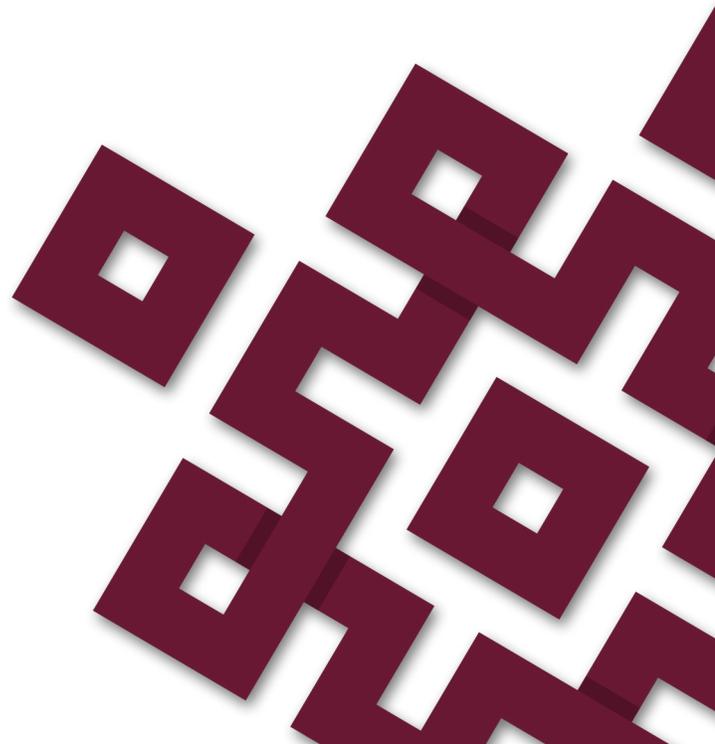




SEGUNDO INFORME

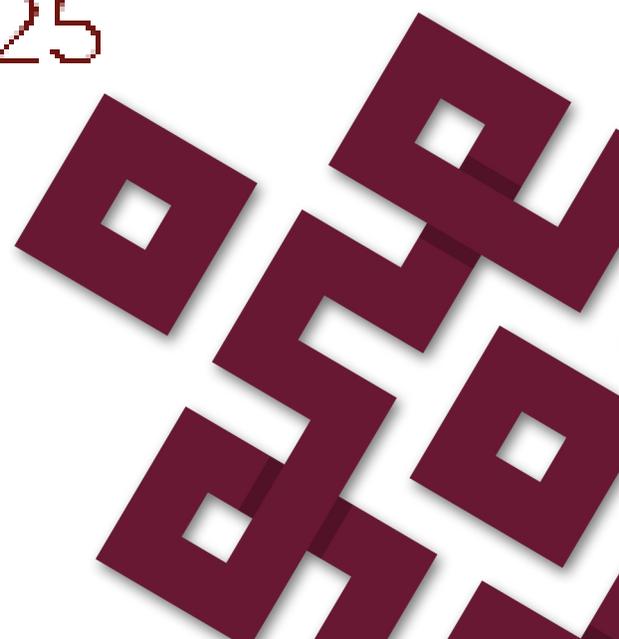
GOBIERNO MUNICIPAL
TEOCELO





TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025





TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

DIRECTORIO

Isaac Alberto Anell Reyes
Presidente Municipal Constitucional

Daniela Villegas Olmos
Síndica Municipal

Gloria Águeda García García
Regidora Única

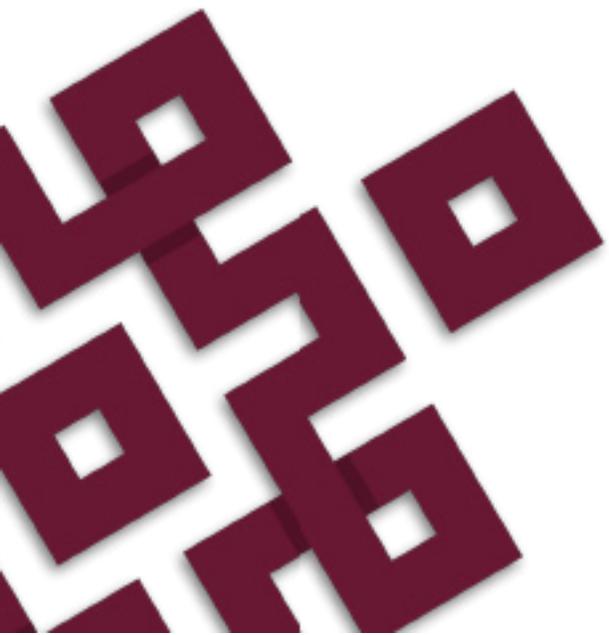
José Ramón Vega Andrade
Secretario del H. Ayuntamiento



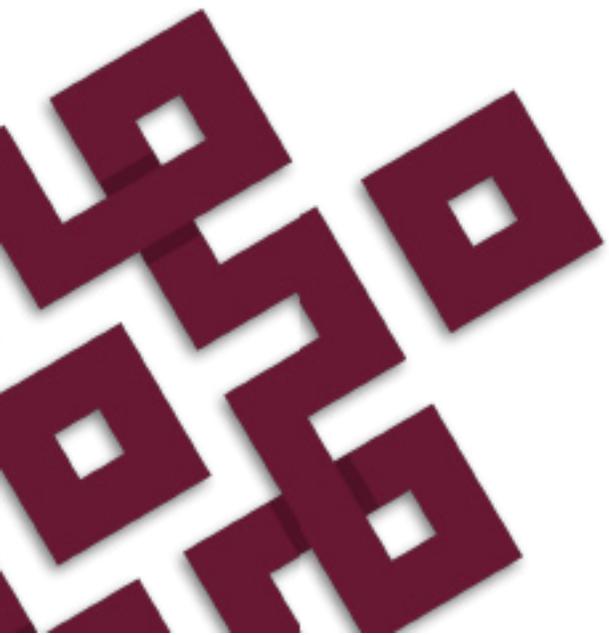
TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

PRESENTACIÓN.....	9
MARCO LEGAL	12
Ley Orgánica del Municipio Libre	12
Teocelo Heroico.....	15
2. ¿Hacia dónde vamos?.....	17
3. Proyectos prioritarios.....	18
4. Estamos cumpliendo.....	18
Desarrollo Social y Combate a la Pobreza	22
Seguridad Pública y Estado de Derecho	23
Desarrollo Urbano, Medio Ambiente	24
Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente.....	25
Salud y Bienestar: Carreras MatlacobatI y Colors Run.....	27
Evaluación de Desempeño	28
4.2 Herramientas Metodológicas	30
Agenda 2030.....	31
Ejes Rectores:	32
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	34
Dirección de Desarrollo Económico.....	35
Mejora Regulatoria	39
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	42
Competencia Extrema "DOWNHILL FEST"	47
Promoción a la preparación profesional en Media Superior y Superior.....	48
Apertura del nuevo espacio para la Biblioteca Municipal.....	48
Juventud y Deporte	49
Instituto Municipal de la Mujer	53



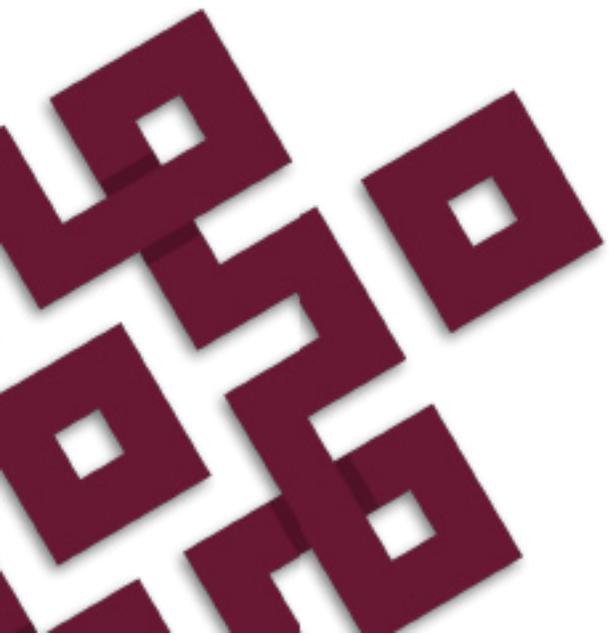
Coordinación de Programas Sociales	58
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	59
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).....	68
SEGURIDAD PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO	72
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	74
Unidad de Asuntos Jurídicos	75
DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	77
¡Así estamos alumbrando Teocelo, y haremos más!.....	81
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	86
Secretaría del Ayuntamiento	87
Catastro, Transparencia y Comunicación Social.....	89
Tesorería	91
Auditorías Internas	96
Auditorías Externas.....	97
SINDICATURA MUNICIPAL.....	100
REGIDURÍA ÚNICA.....	105





TEOCELO

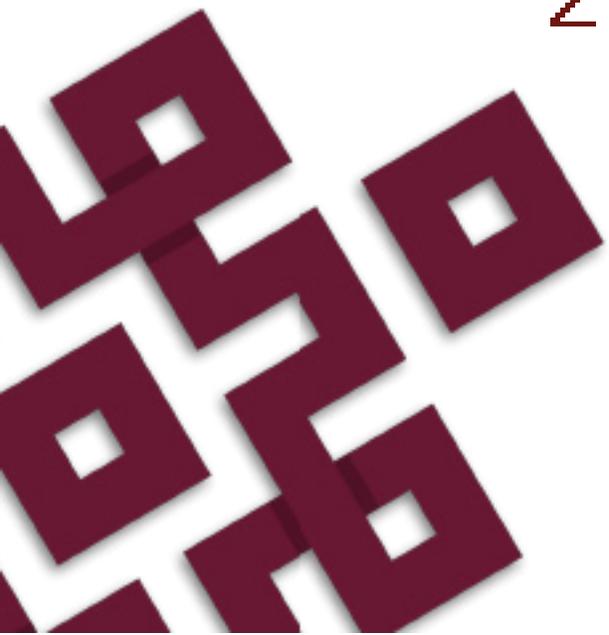
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025





TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 36, fracción XXI de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, se presenta a ustedes el Segundo Informe de Gobierno, el cual contiene las acciones realizadas por el Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, Presidente Municipal de esta ciudad, durante el periodo de labores 2022-2025. Cada una de las áreas que conforman este Ayuntamiento, están enfocadas en lograr acciones que beneficien a la sociedad teocelense, conscientes de las múltiples problemáticas a las que se enfrenta esta comunidad, y encaminados hacia una mejor calidad de vida, por lo cual se presentan los resultados de un esfuerzo colaborativo y conjunto.

Este Municipio ha decidido sumarse a las Buenas Prácticas Municipales, a través de trabajar bajo indicadores que permitan medir los resultados obtenidos en las acciones y actividades que se emprenden en el día a día, para atender las necesidades de la población, y basados en la Gestión para Resultados.

El Segundo Informe de este Gobierno, se alinea al Plan Municipal de Desarrollo, mismo que a su vez se encuentra alineado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2030, y con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024; todos encaminados a los ODS¹ que sostienen la Agenda 2030, enfocados en poner fin al hambre y la pobreza, a través de combatir desigualdades.

Durante los dos años de administración, se han escuchado las propuestas de los habitantes del Municipio; porque estamos convencidos de que su participación es primordial para poder transformar a Teocelo, por ello, hemos seguido trabajando en las actualizaciones del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), mismo que se constituye sobre cinco ejes rectores y dos ejes transversales.

Figura



En este documento, se presentan las principales acciones que se han realizado durante el segundo año de esta administración; así como aquellas en las que se está trabajando, dando así cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción que se describen en los cinco ejes rectores del PMD.

Estamos convencidos que la igualdad de género, le da un equilibrio a nuestra sociedad, por lo que estamos creando acciones, que den las mismas oportunidades a hombres y mujeres, tratando de erradicar la desigualdad y la violencia de género en cualquiera de sus formas; por lo anterior, es que nuestro primer eje transversal se enfoca en la perspectiva de género, la cual mejora la vida de las personas, a través de crear condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de derechos.

Nuestro segundo eje transversal, está enfocado a la sostenibilidad para el desarrollo, fundamentado en los ODS de la Agenda 2030 y que busca garantizar que todas las políticas y programas municipales se comprometan con el desarrollo sostenible, considerando los retos que implica el cambio climático y la necesidad de preservar los recursos naturales y los ecosistemas, para las generaciones presentes y futuras.

El primer eje rector, apuesta por incrementar el empleo y los ingresos de las Unidades Productivas en el Municipio, mediante el impulso de la competitividad, el emprendimiento, la innovación y el valor agregado de las cadenas productivas. Es prioridad que se fomente una cultura turística que promueva el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del Municipio.

El segundo eje muestra el equilibrio del medio ambiente, el progreso social y el crecimiento económico; garantizando así el bienestar de todas las personas; buscando a través de este, elevar la calidad de vida de las familias del Municipio, de manera incluyente y participativa, mediante la atención y desarrollo de capacidades de toda la población, especialmente de los grupos vulnerables.

La Seguridad Pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate, es por eso que, en el Municipio de Teocelo, una de las mayores prioridades es proteger el patrimonio y la integridad física de las personas. Asimismo, regular el orden público y brindar servicios de calidad, todo esto con la finalidad de disminuir los índices delictivos, mediante operativos de vigilancia, atención, prevención de actos delictivos y orientación a la ciudadanía; siempre respetando los derechos humanos y aplicando una visión sistémica con perspectiva de género, es por lo anterior, que nuestro

tercer eje, se basa en la Seguridad Pública y Estado de Derecho, mismo que busca garantizar la integridad, los derechos fundamentales y el bienestar de los ciudadanos del Municipio, preservando el orden y la tranquilidad, así como la sana convivencia entre los teocelenses, con base en el principio del Estado de Derecho.

El cuarto eje rector, está enfocado en el Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, porque el bienestar es un fin que se fundamenta en satisfacer aquellas exigencias sociales que se reflejen en una mejor calidad de vida; la educación, la salud y el acceso a la vivienda son algunos de los rubros principales que deben ser considerados para lograrlo. Para nosotros es primordial que los habitantes cuenten con un espacio en el cual puedan desarrollarse; teniendo como objetivo establecer una gestión ordenada, eficiente y sostenible del medio ambiente y sus recursos, realizar infraestructura y obra pública de calidad que eleven la movilidad y el intercambio de bienes y servicios del Municipio, con servicios públicos accesibles y con mayor cobertura, buscando nuevas formas de ordenamiento territorial.

Estamos convencidos de que estamos avanzando hacia un Municipio con mayor calidad de vida, promoviendo el ordenamiento ecológico, el aprovechamiento de los recursos y residuos; así como de proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

Finalmente, esta Administración 2022-2025, busca promover una gestión pública abierta y transparente, con una administración eficiente de los recursos, que, a través de la rendición de cuentas, la evaluación y la mejora continua, sea capaz de atender a la ciudadanía y brindar soluciones oportunas a las problemáticas de la población. Estamos trabajando por un gobierno municipal más eficaz y eficiente.

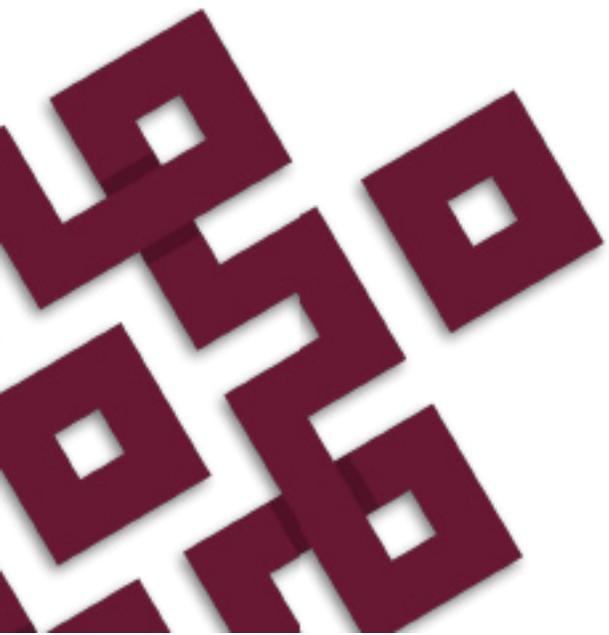
Es así que este año trabajamos en modificar nuestro Plan Municipal de Desarrollo, pues tras nuestro primer año trabajando, y la oportunidad que la población nos ha brindado, para ver de cerca todas las necesidades que como población nos aquejan, nos dimos cuenta que era necesario modificar la estructura orgánica y replantear un diagnóstico municipal.

Nuestro compromiso es más fuerte con ustedes para este tercer año que está por comenzar, nos perfilamos para cumplir la mitad de esta administración 2022-2025, misma en la que seguiremos trabajando para darles resultados positivos. Vamos a posicionar a Teocelo como un Municipio vivo, lleno de actividades que nos permitan atraer el turismo, a vivir nuestra cultura, nuestras tradiciones y nuestra tierra, estamos convencidos de que lo hemos hecho bien, pero podemos hacerlo mejor.



TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



MARCO LEGAL

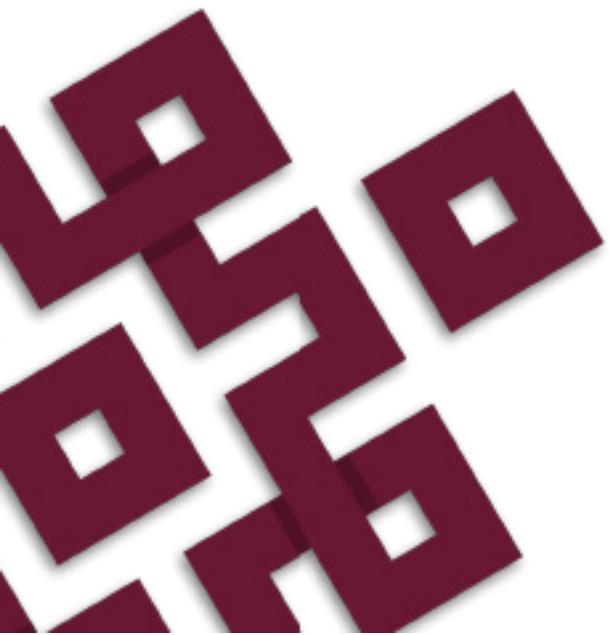
Ley Orgánica del Municipio Libre

Artículo 31. Serán solemnes las sesiones en que se instale el Ayuntamiento, se rinda el informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, las que determine esta ley y aquellas que con ese carácter convoque el Ayuntamiento. Dichas sesiones se ceñirán al cumplimiento del asunto para el que hayan sido convocadas.

Artículo 33. Durante el mes de diciembre, el Presidente Municipal deberá rendir a los ciudadanos y al Ayuntamiento un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal, en el que prioritariamente especifique las acciones emprendidas para dar cumplimiento a objetivos, proyectos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, así como a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Dicho acto se realizará en sesión pública solemne de Cabildo, y su contenido íntegro deberá publicarse a más tardar al día siguiente de su presentación, en los medios de difusión con los que cuenta el Ayuntamiento.

Artículo 36. Son atribuciones del Presidente Municipal:

XXI. Rendir al Ayuntamiento, en el mes de diciembre, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal.



¡LO VAMOS A HACER MEJOR!

VA POR TEOCELO

Estimados amigos y amigas teocelenses:

Es un honor para mí, poder presentarles hoy mi Segundo Informe de Gobierno, como presidente electo de este Municipio, gracias a su voto y a su confianza depositada en mí en el año 2021, es que hoy, dos años después, mi compromiso con la ciudadanía es más fuerte, porque estoy convencido que nuestro bello Municipio, tiene todo para posicionarse como uno de los mejores del Estado, es por ello que, en conjunto con ustedes, y con la administración que me acompaña, vamos a lograrlo.

Agradezco el trabajo del cuerpo edilicio que me ha acompañado durante estos dos años de trabajo, la C. Daniela Villegas Olmos, en su carácter de Sindica Municipal, y quien ha procurado, defendido y promovido los intereses de este Ayuntamiento, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre. De la misma manera, reconozco el trabajo que ha venido desempeñando la Lic. Gloria Águeda García García, en su papel de Regidora, mostrando una vez más el compromiso que tiene con esta administración y con el Municipio de Teocelo.

Agradezco a cada una de las áreas que conforman la administración 2022-2025, junto con el personal sindicalizado, quienes han sido la base para poder desempeñar cada una de las actividades que se han desarrollado al interior de la administración, logrando que cada una de ellas cumpla un objetivo, trabajando en equipo y demostrando una vez más que mi administración tiene el firme compromiso de hacer las cosas bien, logrando resultados que perduren más allá en la memoria de los teocelenses; por ello los sigo exhortando a seguir trabajando arduamente y lograr mejores resultados, porque estoy convencido que siempre se puede.

De la misma manera hago extensivo mi agradecimiento a los Agentes, Subagentes Municipales y a los Consejeros Comunitarios de Desarrollo Municipal, que son parte fundamental para el trabajo de las once localidades que conforman Teocelo. Mi reconocimiento también para los comités de participación ciudadana, porque es a través de ellos que escuchamos cada una de las necesidades que tienen los vecinos de este Municipio, dando así cumplimiento a los principios de legalidad y transparencia.

Hemos avanzado a setecientos días de trabajo, ya pasamos el primer año en el que nos encontrábamos a prueba y error; por eso hoy por hoy, puedo decir con seguridad, que estamos dando pasos firmes, seguros de la misión que tenemos y hacia dónde queremos llegar. No les quepa la menor duda que Teocelo va avanzando en pequeños pasos, pero firmes, lo que me ha permitido mantener las puertas de mi oficina abiertas, para escucharlos y atender cada una de las necesidades que han llevado hasta mi escritorio, y para las cuales he tratado de darles respuestas favorables a cada uno de ustedes.

A través de las áreas operativas de este Ayuntamiento es que hemos podido dar apoyos: económicos, en especie, brindar asesorías, consultas que nos competen, medicamentos; tratando siempre de resolver de manera favorable sus peticiones, aquellas que están a nuestro alcance y que, en medida de lo posible, tengan la seguridad que siempre que lleguen a mi oficina, estaré dispuesto a escucharlos y apoyarles, ese fue mi compromiso con ustedes en campaña, y lo estamos cumpliendo.

En este Segundo Informe, puedo decir con enorme gusto y tranquilidad que seguimos manteniendo finanzas sanas, Teocelo no está endeudado; tengan la certeza que, hasta el último día de mi administración, trabajaré para que

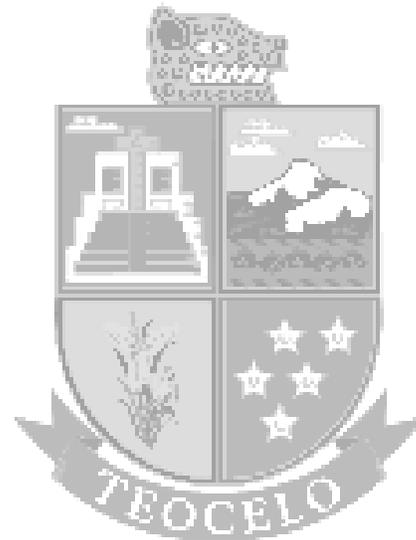
el patrimonio de nuestro municipio permanezca seguro.

Mi agradecimiento también al Gobernador de nuestro Estado, el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, por el apoyo que nos ha brindado, las facilidades administrativas otorgadas, el espacio que nos ha aperturado y que nos ha permitido llevarle nuestras inquietudes como Municipio, y las cuales nos ha apoyado a resolver.

Los invito a que sigamos trabajando por Teocelo, ustedes son la fuerza, el motor, el empuje; hemos demostrado que, trabajando en equipo podemos sacar esta tierra adelante, la tierra de cada una de las familias teocelenses, de generaciones que han marcado un antes y un después a través de los años, porque somos gente que trabaja, que le busca y que se esfuerza.

Sigamos avanzando, construyendo un mejor Teocelo, sigamos haciéndolo bien.

Isaac Alberto Anell Reyes
Presidente Municipal



TEOCELO
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

Teocelo Heroico

13 de octubre de 1811

Un grupo de hombres, llegan a las 10:00 de la mañana a la plaza principal de Teocelo...

Los hombres eran provenientes de la ranchería de Motuapan, perteneciente a Teocelo; al frente un niño de 12 años de edad portando un estandarte de la Virgen de Guadalupe, lanza vivas a la Virgen y en favor de la independencia nacional, considerándose este acontecimiento de gran relevancia, por la similitud en cierta manera con el grito de Dolores, dado un año y un mes antes, por don Miguel Hidalgo y Costilla. Los hombres que iniciaron esta insurrección, se registran en libros de historia que abordan el tema. Eran unos hermanos de apellido Bello; Enrique Gregorio Zoza, en un artículo titulado “En Teocelo, Vivas a Hidalgo encendieron la rebelión en Veracruz”, publicado el domingo 15 de septiembre de 1974, se refiere a estos hermanos con los nombres de Bernardo y Manuel Bello.

Esa mañana del 13 de octubre de 1811, al entrar a la plaza principal de Teocelo donde el niño de doce años de edad, hace proclamas patrióticas, el grupo de hombres asalta la casa del alcahalero y se dirigen rumbo a Ixhuacán, lugar donde lograron más adeptos para seguir su lucha en Xicochimalco, ahí instalan su cuartel general, apoyados por el sacerdote Idelfonso Tamariz, doña Josefa del Campo Marín y otros criollos simpatizantes. El ilustre historiador Manuel B. Trens, sostiene la importancia de lo sucedido en Teocelo, por ser el lugar donde inicia la campaña armada en la región de Xalapa.

El cuartel de Xico fue atacado, ganando el grupo insurgente una batalla el 18 de octubre en el paraje de Coyopolan, continuando posteriormente su combate en toda la región de central del estado.

El Cabildo Xalapeño a través del subdelegado Bernardo Cobos, informa al virrey Francisco Xavier Venegas, de los acontecimientos, y el 24 de octubre del mismo año, es el propio virrey quien suscribe una carta contestando a las autoridades de Xalapa, donde dice estar enterado de la “ocurrencias” en los pueblos de Teocelo, Ixhuacán y Xicochimalco, informándoles que ya han comunicado al Gobernador de Veracruz para que se procure la tranquilidad en la región.



Sin embargo, no se logran sofocar estos movimientos, sino por el contrario, fueron aumentando en contingentes y librando otras batallas más.

Cabe destacar que, en aquel 13 de octubre de 1811, en Teocelo, toda la población de indios se une a esta causa.



Fuente: Fotografía tomada de la web.

La lucha siguió durante mucho tiempo, y con el propósito de extinguir el movimiento en la región, el 16 de abril de 1812, al tenerse noticias de una nueva revuelta en Ixhuacán, salieron de Xalapa 200 soldados para combatir a los insurgentes, pero fueron derrotados en la barranca, antes de llegar a Teocelo.

Para julio de 1813 en Teocelo existieron dos compañías de patriotas insurgentes, una conformada por 77 personas no indígenas y otra integrada por 200 indígenas, todos dispuestos a continuar el movimiento hasta sus últimas consecuencias.

Para mayo de 1817 los insurgentes del sur de Xalapa, se apoderaron de Ixhuacán y de Xico, donde poco después fueron derrocados. El virrey Juan de Apodaca concedió indultos a muchos insurgentes, el desgaste de 8 años en guerra hizo que el movimiento independentista perdiera fuerza.

Para el 24 de febrero de 1821, cuando se lanza el Plan de Iguala y se da a conocer en Xalapa, este fue secundado por numerosos contingentes, de tal suerte que, a mediados del mes de marzo de ese mismo año, Teocelo junto con otras poblaciones aledañas, se manifestaron a favor de este plan donde se proclama por fin la independencia nacional.

Lo significativo de lo que sucedió en Teocelo el 13 de octubre de 1811, es el hecho de que se haya formado el primer núcleo insurgente que puso en movimiento a la población de Xalapa, y que, precisamente tomando el ejemplo de Teocelo, se hayan insurreccionado todos los pueblos de la región. Si bien es cierto que el movimiento de independencia fue iniciado por criollos, es en la región de Xalapa donde se inicia en Teocelo, un movimiento de levantamiento de grupos campesinos que no abandonaron sus ideas liberales hasta la consumación de la independencia.

Son los hombres y las mujeres de Teocelo de aquellos tiempos, quienes se destacaron por su arrojo y firmeza en la toma de grandes decisiones.

El carácter y sentimiento patriótico de los teocelenses, se logra distinguir, en las luchas por defender el derecho a la libertad y el imperio de la justicia, dando a Teocelo la gloria de tener un lugar que lo distingue, en las causas a favor de la independencia nacional.



Fuente: Fotografía tomada de la web.

125 años de Historia

En el año 1898, el entonces Presidente Porfirio Díaz, visita Teocelo para inaugurar el Ferrocarril-Xalapa-Teocelo, y en su honor fue nombrado como Teocelo de Díaz.

Este año, nuestra administración se siente orgullosa de tener el honor de celebrar los 125 años de historia de nuestro Municipio como Ciudad, convirtiéndolo al mismo tiempo en un Municipio Heroico y de Vocación Turística; distinciones que nos fueron entregadas por la Comisión Nacional de Ciudades Heroicas, la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas A.C., así como, la Secretaría de Turismo.

Hoy más que nunca estamos convencidos que tenemos la posibilidad de obtener el título de pueblo mágico, porque los nombramientos que se obtuvieron este año, lo harán aún más posible.



Fuente: Fotografía tomada de la web.

2. ¿Hacia dónde vamos?

Desde el inicio de la administración, conocemos de las prioridades que Teocelo tiene, es por ello que nos hemos trazado el objetivo prospectivo de establecer y mantener estrategias de gobierno que contribuyan a la solución y mitigación de las problemáticas detectadas. Estamos conscientes de las múltiples necesidades de servicios, problemáticas socioeconómicas y otros retos que han obstaculizado el desarrollo sostenible de los teocelenses; es por eso que estamos trabajando en el combate a la corrupción; así como en el transparente y adecuado uso de los recursos públicos.

Tenemos proyectos prioritarios, cada uno de ellos encaminados al beneficio de las familias teocelenses, y en los cuales estamos trabajando casi desde el inicio de nuestra administración, pero este año los hemos intensificado. Entre los retos que tenemos es contar con suficientes policías capacitados, disponer de los recursos materiales suficientes para cumplir con la tarea de seguridad pública y procurar la cooperación y el trabajo interseccional e interinstitucional con instituciones de otros municipios, del estado y de la federación.

Sabemos de la necesidad de realizar mapeos de la red hidráulica, de la actualización de la autorización y uso de tomas de agua potable; así como también, de la necesidad de buscar alternativas de solución para el tratamiento de aguas residuales.

Contribuir a la reactivación del comercio en el municipio, es y seguirá siendo una prioridad, mediante la actualización del padrón y acciones que promuevan un comercio justo y sustentable.

3. Proyectos prioritarios

El diagnóstico de la realidad de nuestro Municipio, y de las situaciones concretas que tenemos actualmente y que fueron reconocidas desde el inicio de la administración; nos han permitido identificar un conjunto de elementos determinantes, y se han convertido en factor clave de nuestra visión para los próximos dos años.

4. Estamos cumpliendo

Desarrollo Económico y Empleo

Fomentar el ecoturismo en las localidades.

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

Apoyo de becas para estudiantes en línea destacados y de escasos recursos.

Gestionar estrategias para fomentar la lectura, temas de género, aprendizaje, socioemocional.

Apoyo para la casa de cultura de la localidad de Monte Blanco.

Seguridad Pública y estado de derecho

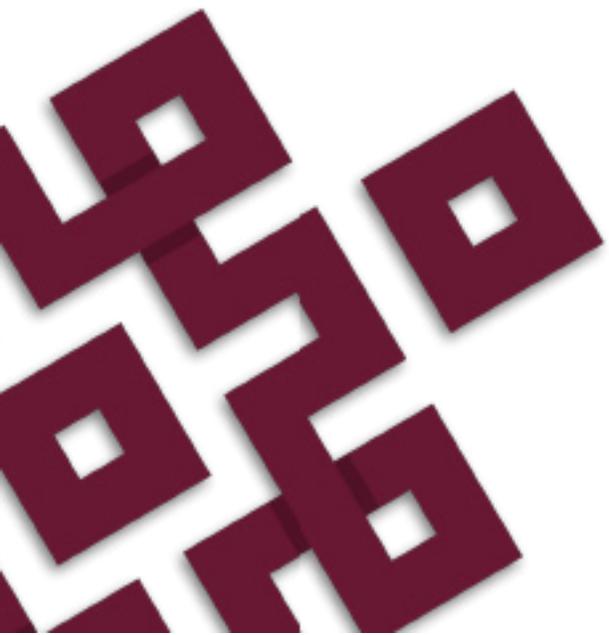
Realizar rondines de seguridad en todo el Municipio.

Desarrollo urbano, ecología y medio ambiente



Modernización administrativa

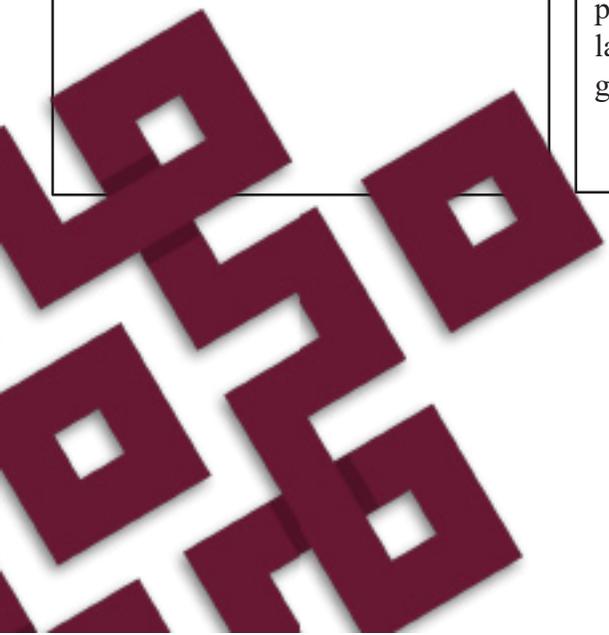




¡Vamos bien!

4.1 ¿Qué acciones realizamos?

Eje rector	Actividad realizada	
<p>Desarrollo Económico y Empleo</p>	<p>Se organizaron diversas rutas de senderismo que permitieron a los visitantes explorar los hermosos bosques y senderos de Teocelo.</p> <p>Además de la naturaleza, los visitantes tuvieron la oportunidad de explorar la rica herencia cultural de Teocelo. Se organizaron recorridos por el pueblo para visitar sitios históricos y conocer la cultura local.</p> <p>Durante el período mencionado, se organizaron diversas rutas de senderismo, mismas que estuvieron acompañadas por guías locales que proporcionaron información sobre la flora, fauna y la historia de la región.</p>	  



Eje rector

Actividad realizada

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

Con el objetivo de fomentar la lectura y escritura en Niñas, Niños y Adolescentes, se entregaron paquetes de libros, esto también cumple el objetivo de complementar el acervo bibliográfico de cada una de las bibliotecas escolares.

Esto ha sido gracias a la gestión de la Dirección de Educación, Deporte, Cultura y Juventud del Gobierno Municipal de Teocelo, misma que ha logrado a través de la Coordinación para la Mejora Educativa que preside la Mtra. Rafaela Díaz Rivera, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Educativo de la SEV.

Se llevó a cabo la exhibición de contenidos de calidad que retratan problemáticas socio ambientales y alternativas sustentables ante el cambio climático y la crisis mundial.

Durante este Festival se realizaron diferentes actividades artísticas y talleres dirigidos a toda la comunidad, así como Teatros de Participación y Diálogo.

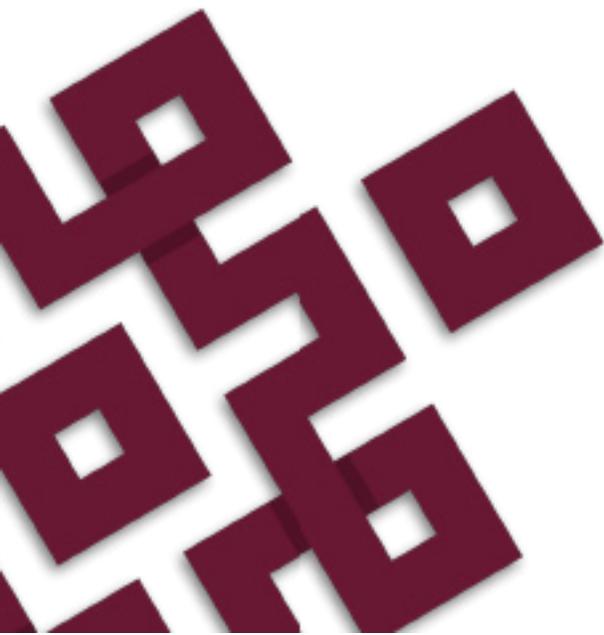
Todas las actividades fueron GRATUITAS y abiertas a la comunidad.

El Programa Social “Juntos por Teocelo”, en coordinación con la congregación “María Trinitaria”, otorga artículos subsidiados a las familias, para beneficio de sus hogares.



En la cadena de inclusión productiva financiera coadyuvamos a fortalecer el campo impulsando soluciones integrales subsidiadas para el crecimiento económico y desarrollo productivo de la zona rural.

Eje rector	Actividad realizada	
<p>Seguridad Pública y Estado de Derecho</p>	<p>Para poder realizar los rondines de seguridad en todo el Municipio, y dotar de unidades a la Comandancia Municipal, en el mes de septiembre se realizó por parte del Presidente Municipal, Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, la entrega de una nueva patrulla; como parte del constante compromiso de velar por la protección y tranquilidad de todos los ciudadanos.</p>	 



Eje rector

Desarrollo urbano, ecología y medio ambiente

Actividad realizada

Elaboración de BIOL: El Biol es un abono orgánico líquido, que se origina a partir de la descomposición de materiales orgánicos, como estiércoles de animales, plantas verdes, frutos, entre otros en ausencia de oxígeno. Son fertilizantes rentables ecológica y económicamente.

Beneficios:

- Estimula la floración del fruto.
- Aumenta el follaje.
- Favorece un mejor enraizamiento de la planta.
- Acelera y uniformiza la germinación de la semilla.
- Aumenta y acelera el crecimiento de brotes.
- Rechaza plagas por su fuerte olor repelente.

Reforestación en Cocoxatla: El día 23 de marzo del presente año, se realizó la primera jornada de reforestación “Sembrando agua”, en la zona media alta del cofre de Perote. Donde se sembraron un total de 400 árboles. Estuvo dirigida por la Sindica Municipal Daniela Villegas Olmos.

La segunda jornada

Se realizó el día 27 de agosto del presente año dirigida por el Alcalde Municipal Isaac Alberto Anell Reyes con participación de la SEDEMA y grupo Carpín donde se sembraron 3500 árboles.

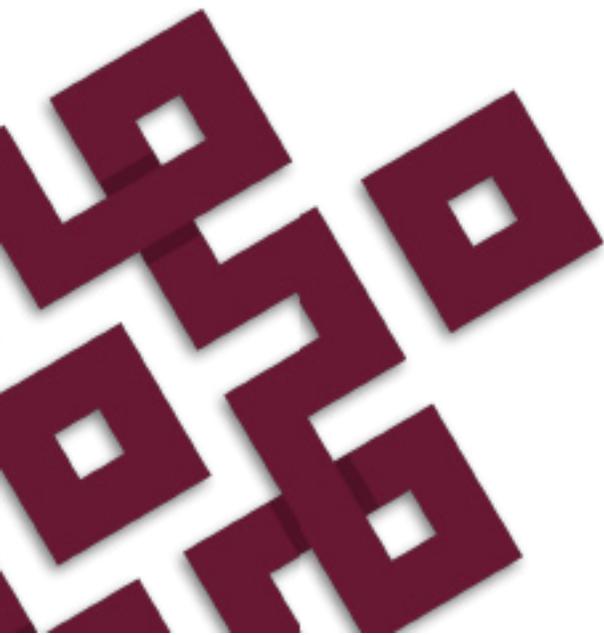
Beneficios:

- Un total de 4 hectáreas sembrando 4 mil árboles de bosque mesófilo de montaña en el predio Cocoxatla, de donde Teocelo trae su agua.



Eje rector	Actividad realizada	
<p>Desarrollo urbano, ecología y medio ambiente</p>	<p>Huertos agroecológicos: Sensibilizar sobre buenas prácticas agrícolas que fomentan la biodiversidad, así como contribuir a la producción sana de alimentos sanos, eliminando los agroquímicos: insecticidas y herbicidas de origen inorgánico para el control de plagas.</p> <p>Beneficios: 600 participantes entre escuelas de la cabecera municipal y localidades, grupos de escuelas de campo.</p> <p>Acopio de aceite vegetal usado: Se han recolectado 60 litros de aceite vegetal usado, provenientes de establecimientos comerciales dedicados a la venta de comida; cada litro de aceite contamina 1000 litros de agua, por lo que, hemos evitado que 60,000 litros de agua se contaminen.</p> <p>Camino saca cosechas Llano Grande y Texin: Vías rurales a nivel de revestimiento que sirven de acceso a los productores, para facilitarles su traslado.</p> <p>Camino saca cosechas en Llano Grande con una extensión de 1.8 kilómetros, debido a que actualmente es utilizado para la movilización y traslado de productos agrícolas, ganaderos. Camino saca cosechas en Texin con una extensión de 2.100 kilómetros, total de extensión 3.9 kilómetros.</p> <p>Beneficios: 1107 habitantes de Texin. 1341 habitantes de Llano Grande.</p>	

La barranca Matlacobat1, no deja de ser uno de nuestros atractivos naturales, sin embargo, estamos conscientes de que tampoco deja de ser un riesgo latente en temporada de lluvia; razón por la cual se colocó señalética de prevención y atención para la población en tránsito.



Salud y Bienestar Carreras Matlacobatl y Colors Run

Estamos convencidos que los teocelenses tienen derecho a disfrutar de actividades en familia, al mismo tiempo de fomentar su salud física y bienestar mental, por eso en el mes de marzo y septiembre, llevamos a cabo las Carreras Trail Matlacobatl y Colors Run en su Segunda Edición.



Trail Matlacobatl

Distancias: 8, 16 y 30 Km
 Número de corredores: 238
 (148 hombres y 90 mujeres)

Corredores locales: 127



Carrera Colors Run

Distancia: 10 Km.
 Número de corredores: 273
 Corredores locales: 158

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Estamos fortaleciendo el Modelo de Cultura Organizacional, Directiva y de Desempeño Institucional de Gestión para Resultados, enfocándonos en ¿qué se hace?, ¿qué se logra? Y ¿cuál es su impacto en el bienestar de la población?

Con los indicadores de medición establecidos y a través de las reuniones de evaluación, seguimiento y actualización con el COPLADEMUN y las diferentes Direcciones de esta Administración, aseguramos que podemos dar cumplimiento a los compromisos.

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 y en concordancia con lo dispuesto por el Programa Anual de Evaluación, Tomo II del Estado de Veracruz, se presenta el reporte final de la Evaluación de Desempeño, de conformidad con los Términos de Referencia (TdR) publicados para esta evaluación.

En este sentido, el objetivo de este ejercicio es evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la ejecución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF), durante el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de mejorar su diseño, gestión y resultados, además de contribuir a la rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos del Fondo.

Considerando que el propósito del FORTAMUN DF es que “los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, presenten finanzas públicas fortalecidas”, se busca garantizar que el destino del recurso sea acorde a las necesidades del Municipio de Teocelo, destacando el pago de obligaciones financieras, la seguridad pública y de los recursos humanos.

Dicho proceso se llevó a cabo principalmente mediante un análisis de gabinete, el cual fue complementado con información del personal del área responsable del Fondo, con la finalidad de recuperar aspectos prácticos sobre su planeación, operación y resultados.

Así, la evaluación funge como una herramienta indispensable para conocer si se están logrando los objetivos planteados en el diseño del Fondo. La relevancia de la misma radica en el uso de una metodología de análisis de la información, bajo la perspectiva de la creación de valor público y la consecuente mejora en el bienestar de la población en general.

Con base en lo anterior, la evaluación se integra por los siguientes apartados, que son: características generales del Fondo, justificación de la creación y del diseño del Fondo, planeación estratégica; cobertura y focalización;

operación; orientación y medición de resultados; presupuesto y rendición de resultados; análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones; conclusiones y anexos.

Objetivos de la evaluación

General:

Evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF), durante el ejercicio fiscal 2022, con el objetivo de mejorar su gestión y operación, así como contribuir al fortalecimiento de la transparencia.

Específicos:

- * Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de acciones y/u obras, en el Municipio de Teocelo.

- * Analizar los procesos de gestión, operación y seguimiento de las aportaciones en el Municipio de Teocelo

- * Destacar fortalezas y oportunidades, así como Aspectos Susceptibles de Mejora que permitan mejorar la eficiencia del uso de los recursos públicos.

Metodología de la Evaluación

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por la Tesorería y Obras Públicas Municipales; así como, información adicional que el despacho evaluador externo, consideró necesaria para justificar el análisis.

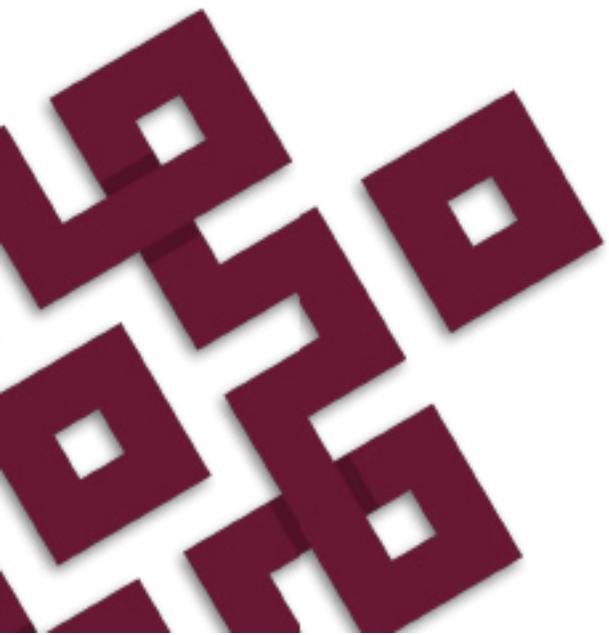
En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

En este sentido, se consideraron las siguientes etapas en la realización de esta evaluación:



Figura 3. Fuente: Informe de Evaluación de Desempeño.

Figura 3. Fuente: Informe de Evaluación de Desempeño.



4.2 Herramientas Metodológicas

La estructura con la cual se desarrolla el Segundo Informe de Gobierno, se alinea con la misma que fue elaborado el PMD 2022-2025, utilizando herramientas metodológicas que permitan integrar un diagnóstico municipal, identificar las principales necesidades de la población y de la administración, así como la definición de ejes, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para dar seguimiento y evaluar los resultados del trabajo de la administración.

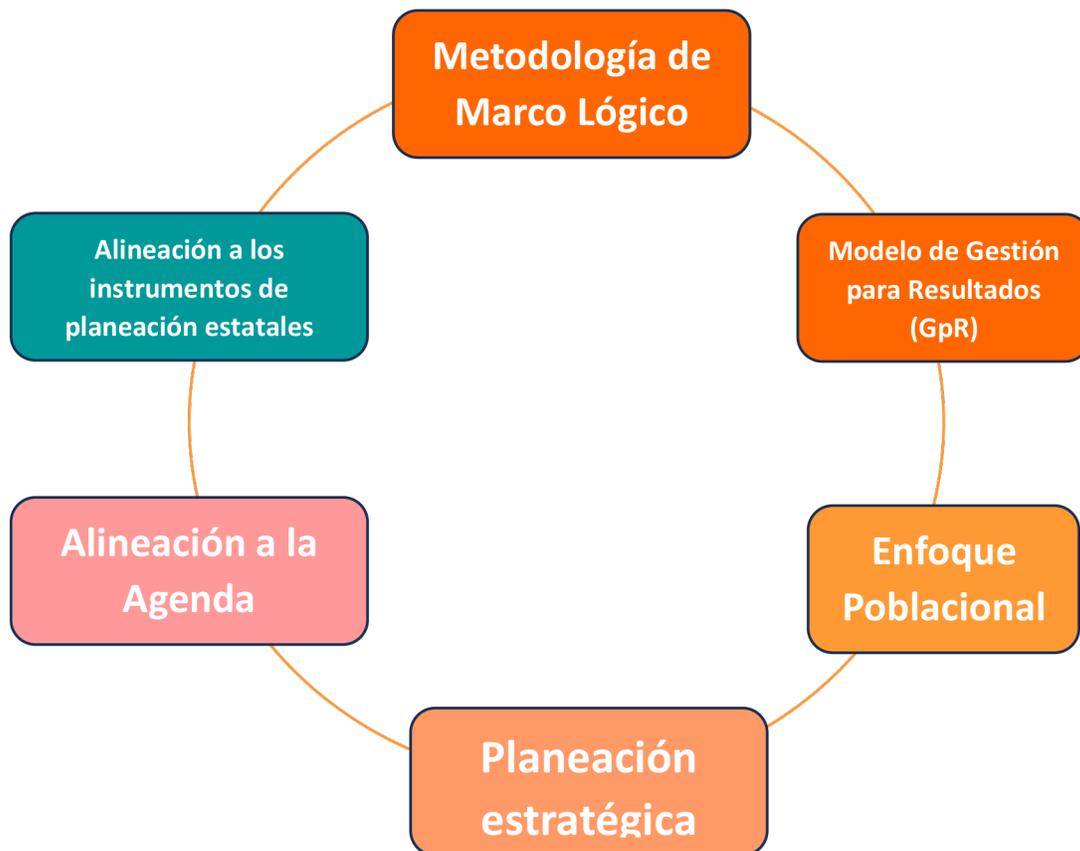


Figura 4. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025.

Se alinea con:

Agenda 2030

Eje 1: Personas 	ODS 1: Fin de la pobreza. ODS 2: Cero Hambre. ODS 3: Salud y Bienestar. ODS 4: Educación de calidad.	Eje 2: Planeta 	ODS 6: Agua limpia y saneamiento. ODS 12: Producción y consumo responsable. ODS 13: Acción por el clima. ODS 14: Vida Submarina. ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.	Eje 3: Prosperidad 	ODS 7: Energía asequible y no contaminante. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y Comunidades sostenibles
Eje 4: Paz 	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.		Eje 5: Alianzas 	ODS 17: alianzas para lograr los objetivos.	

Alineación de la Planeación Estratégica en los 3 Niveles de Gobierno
Ejes rectores de los planes nacional y estatal, y su correspondencia con el municipal.

Plan Nacional	Plan Veracruzano	Plan Municipal
Eje 1. Justicia y Estado de Derecho	Eje A. Derechos Humanos	Eje 2. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza Eje 3. Seguridad Pública y Estado de Derecho Eje 5. Modernización Administrativa
Eje 2 Bienestar	Eje C. Bienestar Social	Eje 2. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza Eje 4. Desarrollo Urbano, Ecología y M. Ambiente
Eje 3. Desarrollo Económico	Eje B. Desarrollo Económico	Eje 1. Desarrollo Económico y Empleo Eje 4. Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025.

Ejes Rectores:



Los ejes rectores del Plan de Municipal Desarrollo, constituyen los ámbitos de actuación en los que se centra la actividad de esta administración, dentro de los mismos, se agrupan diversos temas prioritarios de la agenda pública. Cada uno contiene:

- Objetivo general
- Objetivo específico
- Indicador
- Meta
- Estrategias
- Líneas de acción

Estamos trabajando en apego a la Ley, por lo que de acuerdo con el artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los programas que derivan del Plan Municipal de Desarrollo, son congruentes con los objetivos y prioridades que se establecen en el mismo.

Este Segundo Informe de Gobierno, presenta las acciones que hemos desarrollado durante esta administración, en apego a cada uno de los programas que presenta el PMD, respetando la congruencia que menciona el mismo



TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



EJE RECTOR

1

**DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPLEO**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo General:

- Incrementar el empleo y los ingresos de las unidades productivas en el municipio, mediante el impulso de la competitividad, el emprendimiento, la innovación y el valor agregado de las cadenas productivas.

Programas:

- Fomentando el desarrollo comercial en el Municipio; Teocelo: un destino turístico atractivo y sustentable.
- Unidades Responsables:
- Dirección de Desarrollo Económico.

¿Qué estamos haciendo?

En este informe se ofrece una visión exhaustiva de los progresos e iniciativas en el marco del desarrollo económico y turístico en Teocelo. Estas acciones se enmarcan dentro del Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo.

A través de este documento, se proporciona una evaluación detallada de cómo estas iniciativas se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando los avances significativos y los desafíos que enfrentamos en la construcción de un Teocelo más próspero y equitativo.

Regularización del Padrón Municipal (ODS 9 y 11)

El empadronamiento comercial en nuestro Municipio ha sido un proceso fundamental para mejorar la transparencia y eficiencia de nuestras operaciones. Inicialmente, se encontraban empadronados apenas 113 de los 1008 negocios existentes en Teocelo, lo que representaba un 11% del comercio total; sin embargo, con una campaña de empadronamiento permanente y accesible, hemos logrado incrementar el porcentaje de negocios empadronados a un 25% del total de negocios. Esto se traduce en una mayor formalidad y control en nuestras operaciones comerciales, lo que contribuye al ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico).

Regularización de Venta de Bebidas Alcohólicas (ODS 16)

Hemos llevado a cabo acciones en coordinación con comités locales para regularizar la venta de bebidas alcohólicas en las fiestas patronales de la cabecera y las distintas comunidades. Esta iniciativa tiene un doble propósito: reducir el consumo excesivo de alcohol y prevenir conflictos sociales. Nuestra labor en esta área contribuye al Objetivo 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) al promover un entorno más seguro y armonioso.

Capacitación para la Conservación de Alimentos (ODS 2 y 12)

Por impulsar la calidad de nuestros productos locales, hemos ofrecido capacitación en la conservación de alimentos. A través del curso “Capacitación para la Conservación de Alimentos,” impartido por un experto, brindamos conocimientos sobre el manejo adecuado de conservadores para diferentes productos. Esta capacitación ha alcanzado a 15 productores tanto de nuestro Municipio como de la región, fortaleciendo así la seguridad alimentaria (ODS 2) y promoviendo la producción sostenible (ODS 12).

Liberación de Espacios Públicos e Inclusión (ODS 11 y 17)

Estamos trabajando incansablemente para hacer de Teocelo un lugar más accesible e inclusivo. A través de recorridos diarios y esfuerzos colaborativos, hemos logrado despejar el 80% de los negocios que ocupaban la vía pública. Esto no solo permite un desplazamiento más seguro para adultos mayores y personas con discapacidad, sino que también fomenta un ambiente comercial más dinámico. Además, hemos establecido estrategias para ofrecer un espacio adecuado a los productores de frutas y verduras de temporada, asegurando la accesibilidad para personas con discapacidad, cumpliendo así con los ODS 11 y 17.

Apoyo a Artesanos de Bambú (ODS 9 y 12)

Reconociendo la problemática que enfrentan los artesanos del bambú en el transporte de materia prima, hemos trabajado en estrecha colaboración con diversas insti-

tuciones estatales para encontrar soluciones. También identificamos y registramos un total de 97 talleres de artesanías de bambú en todo el Municipio, de los cuales 44 completaron el trámite y obtuvieron su credencial como artesanos y productores de bambú. Esto fortalece la identidad cultural y promueve la producción sostenible en línea con los ODS 9 y 12.

Estas acciones representan nuestro compromiso continuo de impulsar el desarrollo económico y comercial de Teocelo, abordando desafíos clave y aprovechando oportunidades que beneficien a nuestra comunidad en su conjunto. Estamos firmemente comprometidos con un Teocelo más próspero, inclusivo y sostenible para todos.

Fomentando la Excelencia Cafetalera: Estrategias para Promover el Café de Especialidad en Teocelo (ODS 8)

Como parte de la campaña para erradicar el robo de la cosecha del café, hemos implementado una estrategia que se enmarca en el Programa 1.1: “Fomentando el desarrollo comercial en el Municipio,” con el objetivo general de incrementar el empleo y los ingresos de las unidades productivas en el municipio, al impulsar la competitividad, el emprendimiento, la innovación y el valor agregado de las cadenas productivas (ODS 8).

Uno de los componentes clave de esta estrategia, es la regularización de las compras de café a través del empadronamiento. Hemos logrado empadronar a 16 de las 18 compras de café existentes en el Municipio, logrando con ello un 89% del total. Además, hemos llevado a cabo rondines de vigilancia para garantizar que estas compras exijan la credencial de cafecultor, reduciendo así el riesgo de compra de café robado.

Esta estrategia de prevención del robo no opera de manera aislada, forma parte de un enfoque más amplio que busca proteger, promover e impulsar el reconocimiento del café de Teocelo. Queremos destacar a nivel estatal y nacional que en Teocelo se produce café de alta calidad, capaz de ser considerado como café de especialidad.

En este sentido, hemos organizado el “Primer Certamen Cuna del Café,” en el cual 17 productores de café de nuestro Municipio participaron. Gracias al apoyo de Grevillea Specialty Coffee Camp, pudimos evaluar la calidad de los cafés, obteniendo resultados excepcionales. Nueve de los participantes alcanzaron puntuaciones superiores a 87 puntos, siendo el café con la puntuación más alta de 89.56 puntos.

Dos de los cafés ganadores de este certamen fueron res-

paldados para participar en Taza de Excelencia México, uno de los concursos más prestigiosos a nivel internacional. Aunque solo llegaron a la segunda etapa del concurso, su mayor logro fue aumentar la visibilidad de la calidad de nuestro producto a nivel nacional y contribuyó al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 (Industria, Innovación e Infraestructura).

Además, celebramos el segundo “Festival del Café con Pan,” donde reunimos a diversos actores de la cadena productiva del café, desde productores hasta catadores. El propósito de este evento es otorgar reconocimiento y crear valor agregado al café de Teocelo. También pretendemos ampliar la visión de los productores sobre las oportunidades de modelos económicos distintos a los tradicionales, así como resaltar la importancia de la calidad para ganar una ventaja competitiva en el mercado (ODS 9 y 11).

Estos esfuerzos se alinean con nuestro compromiso de fomentar el desarrollo comercial en el Municipio y promover una cadena productiva del café sostenible y de alta calidad, que beneficie a los productores locales y a la comunidad en su conjunto.

Promoviendo el Reconocimiento de Teocelo a Través de Eventos de Alto Impacto (ODS 17)

En nuestro constante esfuerzo por promover los productos de Teocelo y elevar su reconocimiento a nivel regional y estatal, hemos continuado llevando a cabo una serie de macro eventos que capturan la esencia de nuestra comunidad y sus ofertas únicas.

Tres de estos eventos destacados son, los Festivales “Dendrobium Nóbile”, “La Miel y el Mole y “Del Café con Pan”

El Festival “Dendrobium Nóbile”

Este festival, en su esencia, es un tributo a la belleza natural de Teocelo y al esmero de nuestros productores locales. Enmarcado por la espectacularidad de las orquídeas “Dendrobium Nóbile,” uno de nuestros tesoros naturales más preciados, este evento celebra la diversidad y la riqueza de nuestra flora. A través de exposiciones, charlas y muestras de la belleza de estas orquídeas, hemos fomentado un mayor aprecio por la biodiversidad de nuestro Municipio, alineándonos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 15) de proteger la vida terrestre.

El Festival “La Miel y el Mole”

Este evento culinario ha evolucionado para convertirse en un pilar de la promoción de Teocelo como un destino gastronómico excepcional. El punto culminante de este festival es la “enmolada más grande,” una hazaña que demuestra la pasión y la colaboración de nuestra comunidad. El evento no solo celebra los sabores únicos de Teocelo, sino que también destaca la participación ciudadana y empresarial local. Más del 90% de los recursos materiales utilizados en el evento son proporcionados por personas de nuestro Municipio y empresas del sector gastronómico, promoviendo el consumo local y la colaboración de 55 miembros de la sociedad civil, pequeños y medianos negocios locales, logrando con su ayuda la elaboración de la enmolada más grande, la cual estuvo rellena de distintos sabores.

Esta diversidad refleja la riqueza de nuestra cultura culinaria y resalta la importancia de brindar oportunidades comerciales a productores y emprendedores locales. Estos eventos no solo ofrecen un escaparate para la comercialización de productos locales, sino que también fomentan la unidad y el sentido de comunidad en Teocelo.

Estos macro eventos son testimonio de nuestro compromiso con el desarrollo económico sostenible y la promoción de nuestros productos locales. A través de la belleza natural de las orquídeas y la riqueza de nuestros sabores, estamos construyendo un Teocelo que mira hacia el futuro mientras honra sus raíces. Nuestra visión es la de un Municipio vibrante, sostenible y lleno de oportunidades, y estamos seguros de que estos esfuerzos nos llevarán a alcanzarla. Juntos, estamos escribiendo un capítulo emocionante en la historia de Teocelo, uno que se teje con la pasión y el compromiso de nuestra comunidad.

El Festival “Del café y Pan”

Este festival demostró ser mucho más que una simple expo venta; fue un evento que se centró en la promoción de dos productos emblemáticos de la región: el café y el pan. Estos no solo representan la principal actividad económica de la zona, sino que también están impregnados de una rica herencia cultural que se hizo evidente a lo largo del festival. Dentro de las diversas actividades ofrecidas, talleres para panaderos y cafecultores fueron un componente fundamental; se realizaron charlas que destacaron la importancia de preservar las tradiciones locales. Además, educativas y recreativas carreras que agregaron un toque de diversión y energía al evento. El espacio dedicado a la catación de café, permitió a los asistentes deleitarse con la variedad de sabores y aromas

que ofrece el café de la región, elevando la experiencia sensorial de los participantes.

Una de las características destacadas de este evento fue la integración de un comité ciudadano, que contribuyó significativamente a la planificación y ejecución del festival. Este enfoque comunitario no solo le dio un toque auténtico, sino que también fortaleció los lazos entre los habitantes de Teocelo, mostrando la importancia de la colaboración para el éxito de iniciativas locales.

Fue una celebración de la identidad local, un encuentro comunitario que destacó la importancia económica cultural del café y el pan en la región, todo ello gracias a la participación activa de la comunidad y a una variada oferta de actividades que enriquecieron la experiencia de los asistentes.

Integración al Padrón de Municipios con Vocación Turística (ODS 8)

En colaboración con la Secretaría de Turismo y Cultura (SECTUR) y el área de Turismo de este Ayuntamiento, hemos logrado la incorporación de Teocelo al selecto padrón de “Municipios con Vocación Turística.” Este logro se oficializó con la publicación en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz, situando a Teocelo entre los 40 municipios con esta distinción en todo el Estado.

El objetivo de este nombramiento es impulsar el turismo como un eje transversal a nivel estatal y regional, lo que abre oportunidades significativas para el desarrollo del Municipio. Este reconocimiento permite la promoción de los diversos atractivos culturales, históricos, religiosos, naturales, festivos y deportivos que Teocelo tiene para ofrecer.

Esta designación también facilita la creación de convenios de colaboración, la inscripción en programas turísticos, la difusión y promoción de eventos, la capacitación y la promoción del destino a través de operadores turísticos nacionales.

Fomento al Emprendimiento y Desarrollo de Nuevos Talentos (ODS 1 y 9)

En nuestro afán de fomentar la participación activa de la comunidad y promover nuevas oportunidades económicas, hemos facilitado la realización de diversos talleres. Estos talleres proporcionan espacio, mobiliario, publicidad y difusión para actividades que enriquecen el aprendizaje de nuestros ciudadanos. El objetivo es claro: impulsar el surgimiento de nuevos emprendedores en Teocelo.

Estas actividades se han llevado a cabo en estrecha colaboración con la sociedad civil y han beneficiado a un total de 124 personas. Al apoyar la formación de emprendedores locales, contribuimos al fortalecimiento de la economía y al desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

Capacitación para la certificación de Prestadores de Servicios Turísticos (ODS 8 y 11)

En alianza con la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz (SECTUR), hemos implementado programas de capacitación y certificación dirigidos a los prestadores de servicios turísticos en Teocelo. El propósito fundamental es elevar la calidad del servicio ofrecido a nuestros visitantes, promoviendo una experiencia positiva y memorable para quienes nos visitan. En esta iniciativa, hemos beneficiado a 20 prestadores de servicios, abarcando áreas como alimentos y bebidas, hotelería y operadores turísticos. El resultado es un incremento en la competitividad del destino turístico de Teocelo en la región, promoviendo un ambiente propicio para el crecimiento económico y el fomento del turismo en nuestra comunidad.

Promoviendo el Desarrollo Empresarial (ODS 8 y ODS 17)

En línea con nuestro compromiso de fortalecer el desarrollo económico en Teocelo, hemos llevado a cabo una serie de acciones con el objetivo de brindar oportunidades a los artesanos, productores y microempresarios locales. A través de un convenio con la Secretaría

del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSS), hemos contribuido a generar alianzas estratégicas con jóvenes estudiantes que realizan servicio social en el Municipio, mediante el programa “Laboratorios Laborales”.

Este programa no solo fomenta la colaboración intergeneracional, sino que también proporciona orientación y asesoramiento a nuestros productores, artesanos y microempresarios. Los beneficiarios tienen la oportunidad de registrar sus marcas, obtener códigos de barras, diseñar su imagen corporativa, elaborar barras nutricionales y mejorar la administración de sus empresas a través de este programa de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Hasta la fecha, hemos beneficiado a 5 emprendedores locales, y seguimos brindándoles apoyo y seguimiento constante para garantizar su éxito.

Mejorando la Eficiencia en Trámites y Procesos Administrativos (ODS 16 y ODS 17)

Como parte de nuestros esfuerzos para eficientar los procesos y trámites administrativos en Teocelo, hemos iniciado la implementación de la mejora regulatoria en el Municipio. Nuestro objetivo es incorporar a este Municipio, al proceso de la Ley de Mejora Regulatoria, siguiendo el plan de acción estatal.

En este sentido, hemos desarrollado el Reglamento de la Mejora Regulatoria Municipal y estamos trabajando en la elaboración de un catálogo de trámites y servicios. Estas acciones buscan proporcionar mayor certeza y accesibilidad a los ciudadanos que requieren realizar trámites ante el Ayuntamiento. La Mejora Regulatoria, no solo agiliza los procesos, sino que también promueve la transparencia y la eficiencia en la administración pública local, contribuyendo así al cumplimiento de los ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Mejora Regulatoria

Nos estamos modernizando

Mayores Beneficios = Menores Costos

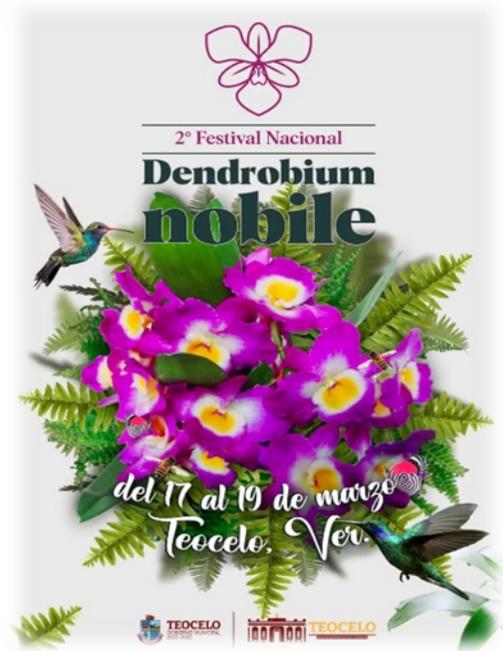


Este año, creamos el área de Mejora Regulatoria, convencidos que debemos generar normas claras, de trámites y servicios simplificados

Acciones realizadas:

- Aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal
Integra los términos en que se implementará la política de Mejora Regulatoria en el Municipio.
- Actualización de los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

Tiene como función la concertación de ideas y opiniones de desarrollo, planteamiento de objetivos, informe de resultados y difusión de los trabajos de los Sujetos Obligados con los diversos sectores de la sociedad.





VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SECTUR | VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | TEOCELO

La Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz a través de la Dirección de Servicios Turísticos invita a participar en el

PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TURÍSTICA

SEDE TEOCELO 8 DE JUNIO
REGISTRO: 9:30 HRS.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TEOCELO
Calle Covarrubias no. 6 Colonia centro, CP. 91615 Teocelo, Ver.

- REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)
- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN HOTELERA (SCH)

INICIO: 10:00 HRS.
TÉRMINO: 10:59 HRS.
DIRIGIDO A: Prestadores de Servicios Turísticos en general

PONENTE: Lic. Lucía Vázquez Méndez

- CULTURA TURÍSTICA

INICIO: 11:00 HRS.
TÉRMINO: 13:00 HRS.
DIRIGIDO A: Personal de primer contacto (taxistas, meseros (as), agentes de tránsito, policías, recepcionistas, etc.) y Prestadores de Servicios Turísticos en general

PONENTE: Lic. Miriam Pale Solano

LINK DE PRE-REGISTRO (INDISPENSABLE)
<https://certificacion.veracruz.mx/preregistro.php>

FESTIVAL DE LA MIEL MOLE SEGUNDA EDICIÓN

20 y 21 de mayo

Teocelo 2023

PROGRAMA de actividades

20 de mayo

Apertura de pabellones. Artesanal y gastronómico. 10:00 a 21:00 hrs. | A. An. Purfelo Díaz

Apertura de comercio turístico. "La importancia de los abejas en la biodiversidad" 10:00 a 21:00 hrs. | Parque Revolución

La ruta de los platos. Recorrido turístico a través de la zona. 12:00 hrs. | Biblioteca Municipal

Recepción jueves viernes 12:00 hrs. | Parque Revolución

Presentación del mural a cargo del padre Fr. Jesús Francisco C. Robles 12:30 hrs. | Parque Revolución

Taller de subproductos de miel. Jabón y jabón a cargo de MVZ. Noelia Alba Juárez 14:00 hrs. | Biblioteca Municipal

Conferencia. Duetos prácticos en la miel y participación de autoridades. A cargo de MVZ. Mayra Martínez Jiménez 16:00 hrs. | Biblioteca Municipal

Presentación de números artísticos. Cantos 8 y 9 a cargo de Jairo 18:00 a 21:00 hrs. | A. An. Purfelo Díaz

21 de mayo

Apertura de pabellones. Artesanal y gastronómico. 10:00 a 21:00 hrs. | A. An. Purfelo Díaz

Apertura de comercio turístico. "La importancia de los abejas en la biodiversidad" 10:00 a 21:00 hrs. | Parque Revolución

La ruta de los platos. Recorrido turístico a través de la zona. 10:00 hrs. | Biblioteca Municipal

Elaboración y presentación de la Comendación por grado del mundo. 120 metros. 13:00 hrs. | A. An. Purfelo Díaz

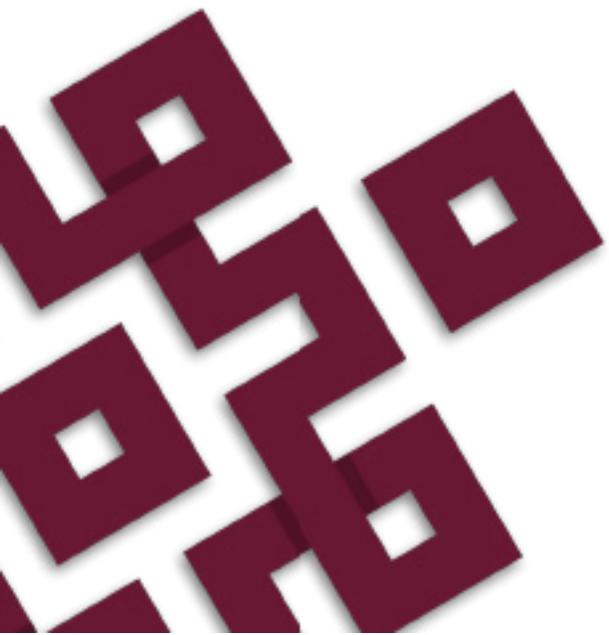
Debate con conmemoración al Día Mundial de Protección de las Abejas 16:00 hrs. | Escuelas primarias de Teocelo

Cata obligatoria de 20 mieles y sus derivados. A cargo: José Juan Pale Lara 16:30 hrs. | A. An. Purfelo Díaz

Conferencia. Desarrollo del sector de la miel, participación de autoridades y los abejeros. A cargo de Rosalva de Acampoy y José Juan Pale Lara. 17:00 hrs. | Biblioteca Municipal

Presentación de los productos del comercio de miel y abejas "Mis Abejas Las Abejas" 19:30 hrs. | A. An. Purfelo Díaz

Presentación de números artísticos. Números Cantos 10 y 11 a cargo del Sr. Rino 18:00 a 21:00 hrs. | A. An. Purfelo Díaz







EJE RECTOR

2

**DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE
A LA POBREZA**

Objetivo General:

Elevar la calidad de vida de las familias del Municipio, de manera incluyente y participativa, mediante la atención y desarrollo de capacidades de toda la población, especialmente de los grupos vulnerables.

Programas:

- * Educación Integral Municipal
- * Un Municipio equitativo y con perspectiva de género
- * Hacia un Municipio con mayor calidad de vida
- * Garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Unidades Responsables:

- *Dirección de Educación, Deporte, Cultura y Juventud;
- *SIPINNA;
- *Instituto Municipal de las Mujeres;
- *DIF Municipal; y
- *Coordinación de Programas Sociales.

¿Qué estamos haciendo?

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y JUVENTUD

En el mes de enero del presente año y con un total de 550 asistentes, el Gobierno Municipal de Teocelo, a través de la Dirección de Educación, Deporte, Cultura y Juventud junto con SIPINNA Municipal, y en colaboración con la Coordinación para la Prevención de las Adicciones y Conductas Antisociales (COPACA), llevaron a cabo actividades en el marco del “Día Escolar de la No Violencia y la Paz”, donde participaron alumnos de la Escuela Primaria Federal “Lic. Benito Juárez”, la Escuela Primaria “Luis Hidalgo Monroy”, Colegio “Matel”, el Centro de Atención Múltiple “María Enriqueta Camarillo”, la Telesecundaria “Carlos Hernández Gómez” y el Telebachillerato “Teocelo”.

Se desarrolló un taller para la elaboración de carteles alusivos al “Día Escolar de la No Violencia y la Paz”, impartido por los maestros plásticos, el C. Froylan Jardines y el C. Cosme Casas Pensado, ambos de la Dirección de Actividades Artísticas de la SEV.

Dichos carteles fueron expuestos el día 31 de enero como complemento de la Conferencia, Construyamos conciencia sin violencia, impartida por la Dra. Eva Esperanza Saenz.

En esta importante fecha se dio cita el personal del Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), para desarrollar actividades recreativas con los alumnos presentes; así mismo, se contó con la participación del grupo musical “Galambao”



Como parte de las actividades de fomento a la lectura, el día 10 de febrero, el Alcalde Isaac Alberto Anell Reyes, en compañía de la Síndica Daniela Villegas Olmos, la Regidora Gloria Águeda García García y el Director de Educación, Deporte, Cultura y Juventud, Octaviano Alarcón Sánchez; asistieron a la ciudad hermana de Xalapa, para la firma de convenio con 40 municipios aledaños a la Capital del Estado, mismos que se unieron a la Brigada Municipal de promoción de la lectura y cultura: “Mujeres Insurgentes”, a través del Programa: “Español para todos”. Posteriormente asistieron a la capacitación para la participación activa de las comunidades escolares en el desarrollo de habilidades de lectura y escritura.



Una de nuestras principales prioridades, es disminuir el rezago educativo en el nivel medio superior, es por ello que el día 25 de febrero y con un total de 80 alumnos, el Gobierno Municipal de Teocelo a través de la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; recibió la visita del Lic. Pedro Paredes Linares y el facilitador en Línea, Lic. Ismael García Pumarino; ambos integrantes de la modalidad de Bachillerato en Línea de Veracruz, perteneciente a la Secretaría de Educación de Veracruz.

Durante esta reunión, se entregaron constancias oficiales a estudiantes de Teocelo que están realizando sus estudios de manera virtual. El Mtro. Octaviano Alarcón Sánchez, Director de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; de este Ayuntamiento, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes, felicitándoles por la decisión de continuar sus estudios, y que a pesar de los diversos obstáculos están avanzando.

Desde el mes de agosto de 2022, se inició con dicho

proyecto, mismo que está siendo aprovechado por personas que no tienen su certificado de preparatoria.

A casi 6 meses de su lanzamiento en este lugar y de acuerdo al progreso de cada estudiante, hoy se tiene a alumnos y alumnas en primer, segundo y tercer semestre.

Bachillerato en Línea de Veracruz, es un sistema que permite terminar la preparatoria en año y medio, se puede estudiar desde cualquier lugar teniendo una computadora con conexión a internet, no tiene límite de edad y apoya a estudiantes que tienen estudios trancos en TEBA, DGB, UPAV y CBTIS, para que después de un proceso administrativo se puedan incorporar al semestre que les corresponde.

La Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; brinda apoyo en la Biblioteca Pública Municipal “Juan Martínez Ruíz”, con el préstamo de equipos con conexión a internet para que puedan estudiar en esta modalidad virtual.

Estas son acciones que no solo nos enorgullecen, sino que también nos inspiran para continuar buscando más apoyos, que nos ayuden a disminuir la brecha educativa, así como el rezago educativo que existe en Teocelo, sumando cada vez más personas que concluyen su bachillerato.



Otro de los eventos importantes que tuvimos a inicios de año, y que es de relevancia para los alumnos de Educación Media Superior y Superior de Teocelo, fue la Expo Orienta UV 2023, en donde estudiantes y docentes de 19 facultades de la Universidad Veracruzana, se dieron cita en Teocelo, para difundir el Orgullo de Ser UV.

Este evento logró reunir a las Facultades de Antropología, Historia, Letras Españolas, Sociología, Filosofía, Psicología, Ciencias Administrativas y Sociales, Contaduría, Administración, Economía, Estadística e Informática, Geografía, Arquitectura, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Instrumentación Electrónica, Ciencias Químicas, Matemáticas e Ingeniería Civil.

En este evento logramos reunir un total de 350 alumnos.



Las actividades Culturales y Deportivas, son de relevancia para esta administración porque a través de ellas, es que la sociedad se expresa con un lenguaje de prácticas, usos, costumbres, al mismo tiempo que logran una diversidad de opciones para el desarrollo físico y la recreación.

El 20 de abril, se llevó a cabo el Encuentro Cultural y Deportivo de la Región III, con un total de 250 alumnos, y con el apoyo de la Dirección de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, a cargo del Mtro. Octaviano Alarcón Sánchez.



Estamos seguros que los maestros, son pieza clave y fundamental para una educación de calidad y calidez, ya que son quienes forjan alumnos teocelenses que nos puedan seguir representando en las distintas áreas en las que deciden desempeñarse; por eso en el Marco del día del Maestro, que se celebra el día 15 de mayo, 380 docentes de los diferentes niveles que conforman este Municipio, se dieron cita en el Salón Social “Dios Tigre”, para recibir por parte del Alcalde, Isaac Alberto Anell Reyes, un reconocimiento por su ardua labor como docentes.



En el marco del 125 aniversario, nos enorgullece anunciar que Teocelo ha sido nombrado Ciudad Heroica y Sitio de Interés Histórico Nacional.

La tarde del domingo 11 de junio de 2023, el Alcalde Isaac Alberto Anell Reyes, en compañía del Secretario de Cultura del Estado de Puebla y Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas A.C., Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, la Síndica Municipal Daniela Villegas Olmos, la Regidora Única Gloria Águeda García García, y el Secretario del Ayuntamiento José Ramón Vega Andrade; realizaron la develación de la placa donde se reconoce a Teocelo como Ciudad Heroica y Sitio de Interés Histórico Nacional; así como, la placa conmemorativa de los 125 años de la elevación de Teocelo de Villa a Ciudad, las cuales immortalizan este momento trascendental en nuestra historia.

Asimismo, se llevó a cabo la develación de la placa que reconoce a Teocelo como “Municipio con Vocación Turística”, reconocimiento que le fuera otorgado por parte del Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura, donde nuestros paisajes exuberantes, nuestra rica cultura y nuestra hospitalidad única nos convierten en un lugar encantador para visitar.

La música y el arte también fueron protagonistas de este memorable evento, disfrutamos de las brillantes actuaciones de la Banda de Música de la Heroica Escuela Naval Militar, la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Veracruz y el talentoso Ballet Folklórico de Casa de Cultura, sus presentaciones llenaron el ambiente de alegría y orgullo, mostrando la riqueza cultural de Teocelo.

Este aniversario es un recordatorio de nuestra fuerza como comunidad y de nuestra dedicación para preservar nuestra historia y tradiciones. Sigamos construyendo un Teocelo próspero, inclusivo y lleno de oportunidades para las generaciones venideras.





El bienestar de la sociedad radica en disminuir todo aquello que pueda afectar su salud física y/o emocional, previniendo situaciones que los puedan poner en vulnerabilidad ante cualquier situación o circunstancia, es por ello que seguiremos trabajando para el bienestar de los teocelenses en todas las edades.

Derivado de este trabajo en conjunto, el día 11 de julio se dieron cita 150 alumnos, junto con padres de familia y docentes, para escuchar la charla: “Acoso Escolar”; misma que fue realizada por el Gobierno de Teocelo, a través de la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; y la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA; donde padres de familia y estudiantes de la comunidad de Monte Blanco, asistieron con el objetivo de prevenir, detectar y erradicar el acoso escolar ante el ciclo académico que estaba por iniciar en agosto.

Durante esta charla, se trataron los diferentes tipos de acoso escolar que existen dentro y fuera de las aulas, incluyendo las que se dan a través de las redes sociales.

Los temas fueron de interés para los padres de familia, quienes participaron activamente con experiencias, y sus posibles soluciones ante la presencia de esta problemática.



Competencia Extrema “DOWNHILL FEST”

El Gobierno de Teocelo a través de la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en coordinación con Roller flash, llevaron a cabo la increíble competencia Extrema “DOWNHILL FEST”, el 30 de julio, a la altura de la Localidad de “El Zapote”.

En esta emocionante jornada, los 80 participantes demostraron su destreza y valentía en cada descenso, llenando de adrenalina y pasión a todos los asistentes.

Así mismo se realizó la merecida entrega de reconocimientos y premios a los ganadores, quienes se destacaron en esta espectacular competencia.

Gracias a todos los participantes, asistentes y colaboradores por hacer de este evento una experiencia inolvidable. ¡Sigamos promoviendo el deporte extremo en Teocelo!



Promoción a la preparación profesional en Media Superior y Superior

El Gobierno Municipal de Teocelo, a través de la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; se enorgullece en anunciar el impulso de una innovadora oferta educativa que refleja su compromiso con la superación personal y el acceso equitativo a la educación.

Uno de los aspectos más destacados de esta iniciativa, es la obtención de certificados reconocidos oficialmente al culminar con éxito los programas. Ello no solo respaldará el esfuerzo y dedicación de los estudiantes, sino que también contribuye a mejorar sus oportunidades laborales y desarrollo profesional, en un mercado cada vez más competitivo. El Gobierno Municipal, reconoce la labor de la escuela nocturna “Juan Sarabia”, que permite la acreditación de primaria y secundaria en un horario flexible y con docentes altamente capacitados. Esta institución ocupa una parte del edificio de la Escuela Primaria Luis Hidalgo Monroy, es decir en el Centro Histórico de Teocelo. En este mismo orden se suma el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, que durante el año 2022 entregó aproximadamente 40 certificados, y en el mes de agosto, entregó 12 certificados más. Uno de los pilares fundamentales de este proyecto es brindar a los habitantes de Teocelo y sus alrededores la oportunidad de obtener una educación de calidad, sin importar las barreras geográficas o limitaciones de tiempo. La modalidad virtual ha permitido a los estudiantes compaginar sus responsabilidades cotidianas con el estudio, fomentando así la autodisciplina y la flexibilidad en su proceso educativo. Desde el año 2022 el Gobierno Municipal de Teocelo, implementó el Bachillerato en Línea Veracruz, actualmente se cuenta con una matrícula de 70 estudiantes de todas las edades. En el mes de julio se contó con el primer egresado y para finales de año, se proyecta se cuente con otros 25 estudiantes graduados. En esta misma modalidad no escolarizada, se cuenta con diversos planes educativos que ofrece el Instituto Consorcio Clavijero; a ello se ha sumado la Universidad Metropolitana del Golfo, que en el mes de septiembre apertura en Teocelo un programa de carreras profesionales en las áreas de Derecho y Ciencias de la Educación, disponibles en modalidad virtual. Este esfuerzo conjunto del Gobierno Municipal de Teocelo y la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; demuestra un claro compromiso con la educación como motor de desarrollo personal y comunitario. La inversión en la formación de ciudadanos capacitados, no sólo enriquecerá la comunidad local,

sino que también sentará las bases para un futuro más prometedor e integral.

Apertura del nuevo espacio para la Biblioteca Municipal

Otro logro del Gobierno Municipal, fue el nuevo espacio para la Biblioteca Municipal, en colaboración con la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; inauguraron el nuevo espacio que se destinó como sede de la Biblioteca Pública Municipal “Juan Martínez Ruiz”.

Todo ello teniendo como contexto el 113 aniversario de la visita del poeta nicaragüense Rubén Darío a Teocelo. Acompañaron en la actividad los ciudadanos: Isaac Alberto Anell Reyes, Presidente Municipal de Teocelo; Daniela Villegas Olmos, Síndica Municipal; Victoria Guillén Álvarez, Directora General de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos; Moisés Pérez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Educativo de la SEV; Atanasio García Durán, Investigador de la Educación en México; Julieta Jiménez Torres; Promotora de la Cultura y la Lectura en Veracruz; Mtra. Eyra Beatriz Uscanga Velasco, Delegada Regional de la SEV en Coatepec; Mtra. Rafaela Díaz Rivera, Responsable Única de la distribución de libros de texto en Veracruz; Ing. Epifanio Cruz Hernández, Coordinador de Bibliotecas en Veracruz; Gabriela Monroy Acosta; Subcoordinadora de Centros de Información Documental; Mtra. Arianne Yahely Ponce Morales, Supervisora Escolar de Educación Especial; Mtro. Mario Gilberto Nachon Legaspi, Supervisor Escolar de Educación Física; Dr. Alfredo Magaña Hakattar, en representación de la Senadora de la República por Veracruz, Mtra. Gloria Sánchez Hernández; y en representación del IVEC, acompañó el Subdirector de Formación y Desarrollo Artístico, Antonio Bobadilla.

Durante este evento, el Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, recibió de parte de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, a través de su titular la Dra. Victoria Guillén Álvarez, la cantidad de 6600 libros que vienen a fortalecer la colección que ofrece al público la Biblioteca Pública Municipal “Juan Martínez Ruiz”.



El día 21 de septiembre en el marco de las actividades de la inauguración de la Biblioteca, el Gobierno Municipal de Teocelo recibió al Director General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Rodrigo Borja Torres, acompañado del Coordinador de Bibliotecas y Centros de Información Documental de la Secretaría de Educación de Veracruz, Epifanio Cruz Hernández.

El Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, se encargó de dar la bienvenida, y en compañía de la Síndica Municipal, Daniela Villegas Olmos y de la Regidora Única, Gloria Águeda García García; agradeció la disposición y las facilidades otorgadas,

El objetivo de la visita fue verificar el funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal “Juan Martínez Ruiz”, y dar seguimiento al traslado del acervo bibliográfico a su nueva sede en la calle Francisco I. Madero.

JUVENTUD Y DEPORTE

La salud mental y emocional es importante, sobre todo en los niños y adolescentes, quienes a través de un proceso de maduración comienzan a fomentar buenos hábitos para el desarrollo de sus funciones, por eso es que, preocupados por cuidar su salud e integridad física, mental y emocional de los teocelenses, el Gobierno Municipal de Teocelo, a través de sus áreas de Educación, Deporte y Juventud, lleva a cabo diferentes actividades encaminadas a la Salud.

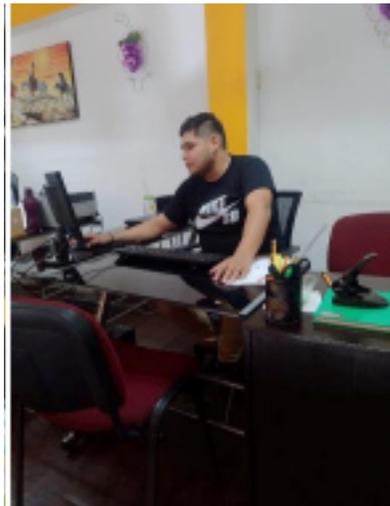
Se realizó una conferencia sobre la salud mental de los adolescentes, con una asistencia de 350 jóvenes.



El empleo es el núcleo del desarrollo, transforma economías y sociedades, mediante puestos de trabajo sostenibles. El crecimiento económico tiene el poder de transformar sociedades, aumentar los ingresos y permitir que los ciudadanos prosperen; es por ello que, desde el inicio de esta administración, estamos conscientes que los jóvenes de Teocelo, necesitan el apoyo y el impulso para tener oportunidad de mejores empleos, a través de capacitaciones donde puedan aprender un oficio que les abra oportunidades para el futuro.

Se vincularon 50 jóvenes a Centros de Trabajo.

Se apoyó en el registro de la plataforma a 50 Centros de Trabajo, para que los jóvenes se capacitaran y aprendieran un oficio.



35 jóvenes orientados en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



10 jóvenes orientados en trámite de inscripción al RFC por primera vez.



5 jóvenes para el Programa “Joven Emprendedor”, en donde se brindan espacios en los bajos de Palacio Municipal, para la venta de sus productos.



El fútbol es un deporte que se ha practicado durante muchos años en este Municipio, logrando reunir a los jóvenes en las tradicionales canchas, llevando a cabo torneos o partidos amistosos, que han perdurado por generaciones.

Durante este año, llevamos a cabo 10 torneos de fútbol en sus diferentes categorías.



Dentro de las actividades realizadas, se lleva a cabo la entrega de material deportivo en la cabecera municipal para la creación de 2 escuelas deportivas: Ocelot FC y Búhos FC.

Actualmente ambas escuelas tienen más de 50 jóvenes que están entrenando en ellas.



-Ocelot FC, está a cargo de José Antonio Pale.
 -Búhos FC está a cargo de José Edher Francisco May

Otra de las actividades que nos llenan de gusto y orgullo, es el mantenimiento que hemos dado a las Unidades Deportivas “Raúl Olmos Martínez”, y Campo “el Magueyal”, los cuales hemos logrado rehabilitar, creando espacios armoniosos y adecuados para sus fines, donde los jóvenes asisten a llevar a cabo sus entrenamientos. Esta actividad se ha llevado a cabo con la colaboración de los compañeros de Servicios Generales.



Hemos logrado trabajar en conjunto con el Centro de Rehabilitación, celebrando un Convenio de Descuento para la juventud deportista del Municipio, este descuento es del 50% de descuento y aplica en Rehabilitación Física.

**CONVENIO CON DIF
REHABILITACIÓN FÍSICA**

50% DE DESCUENTO PARA DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO:

- ESCUELAS DEPORTIVAS.
- LIGAS DEPORTIVAS.
- GRUPOS DEPORTISTAS.
- ATLETAS.

REQUISITOS:

- CREDENCIAL QUE AMPARE QUE ES DEL MUNICIPIO (INE O CREDENCIAL DE EQUIPO O LIGA)
- PASAR A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD POR SU PASE DE DESCUENTO.

Con estas acciones contribuimos al desarrollo social de las y los jóvenes teocelenses, fomentando su autoconfianza, la interacción social y su integración. Para contribuir al desarrollo social, hay que apostarle a la juventud, pues ellos son el motor del desarrollo y una promesa latente.

Cultura

Las actividades culturales son vitales para vivir en sociedad. Gracias a ellas es que los individuos pueden construir relatos comunes que les confieren una identidad compartida, a través de fomentar en ellos las costumbres y tradiciones que se siguen por generaciones en nuestro Municipio. Estas tradiciones culturales, nos hacen personas más tolerantes, con la oportunidad de reunirnos con otras, intercambios culturales y con ello aumentar el bienestar social.

En Teocelo queremos seguir fomentando estas actividades, que todas las localidades que pertenecen a nuestro Municipio, nos unamos para seguir preservando nuestra cultura y haciendo equipo para trabajar en conjunto y unidos, es por ello que seguiremos esmerándonos en que cada año nuestras actividades sean mejores.



Figura 5. Fuente: Elaboración propia.

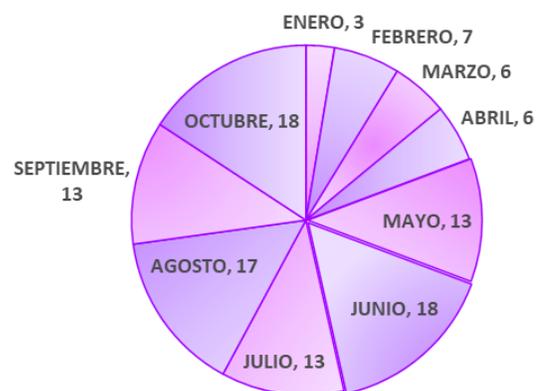
Instituto Municipal de la Mujer

Este Municipio es equitativo y con perspectiva de género, es por eso que, de acuerdo con la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las Mujeres, Adolescentes y Niñas no se tocan, garantizando el goce y ejercicio de sus derechos humanos.

Este Gobierno asumió el compromiso con la Igualdad de Género, al descentralizar el Instituto Municipal de las Mujeres de Teocelo, el cual a través de su operación ha impactado de manera positiva a nuestra población, ya que, con las actividades realizadas promovemos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la erradicación de roles o estereotipos de género, la implementación de nuevas masculinidades, promovemos la cultura de denuncia, la transversalización de la perspectiva de género en todos los ámbitos sociales y el empoderamiento económico de nuestras mujeres. A través de todas estas actividades diversas, buscamos forjar el camino que lleve a la garantía del derecho de las niñas y mujeres a una vida libre de violencia.

En el Instituto Municipal de las Mujeres de Teocelo, durante el periodo de enero a octubre del ejercicio 2023, se han atendido a un total de 114 usuarias; asimismo es importante precisar que la mayoría de las atenciones brindadas han sido derivadas de situaciones de violencia, ya que de un total de 114 usuarias atendidas, 10 han sido por violencia psicológica, 3 por lesiones, 18 por violencia física, 3 por violencia económica, 3 por violencia patrimonial, 3 por violencia sexual y 13 por sufrir más de tres tipos de violencia a la vez. De las 114 usuarias que se atendieron durante este ejercicio, 75 han sido canalizadas al área jurídica de este Instituto, 36 al área psicológica y 22 a otras áreas del Ayuntamiento y/o a Dependencias e Instituciones de Gobierno del Estado.

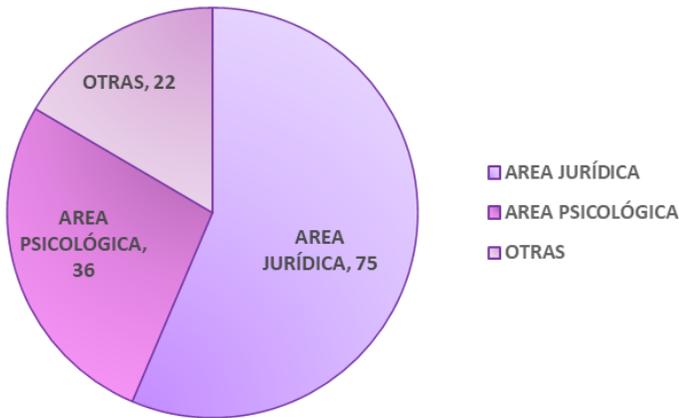
Usuaris registradas de enero a octubre del 2023



Tipos de Violencia Registrados



Usuaris Canalizadas

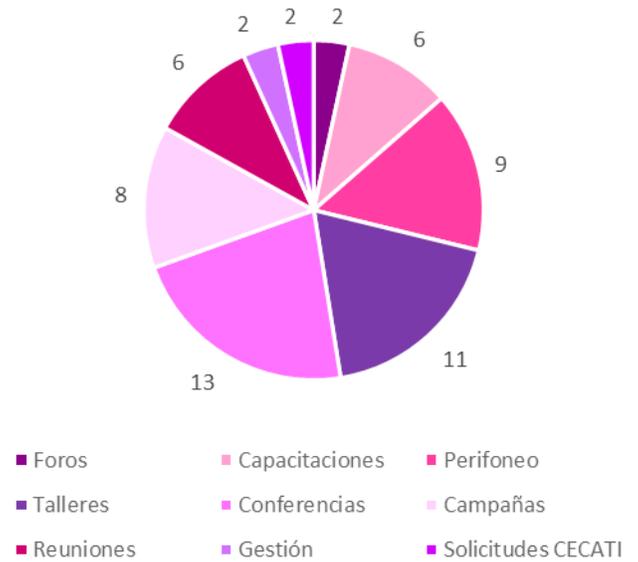


Se han impartido un total de 11 talleres, 13 conferencias, 6 capacitaciones, 2 foros;

□ Se han realizado 9 campañas de difusión por diversos medios sobre temas referentes a tipos y modalidades de violencia, derechos humanos de las mujeres, instancias para denuncias, servicios que ofrece el Instituto y sobre la cultura de denuncia.

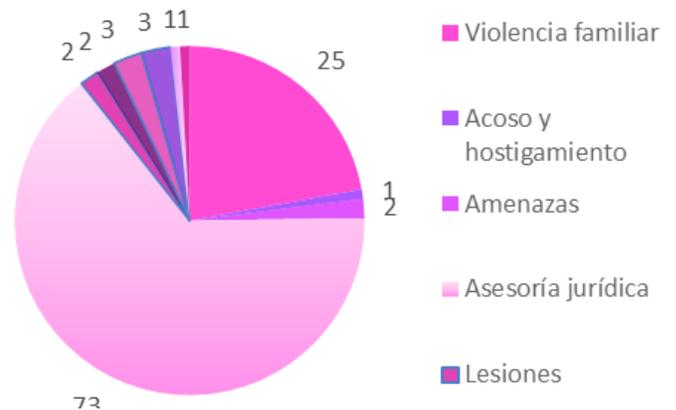
Este tipo de actividades impacta de manera positiva en la sociedad forjando las bases para una convivencia respetuosa, en apego a los derechos humanos de las mujeres, procurando la garantía del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia y a su vez el acceso a la justicia.

Actividades Realizadas por el Instituto

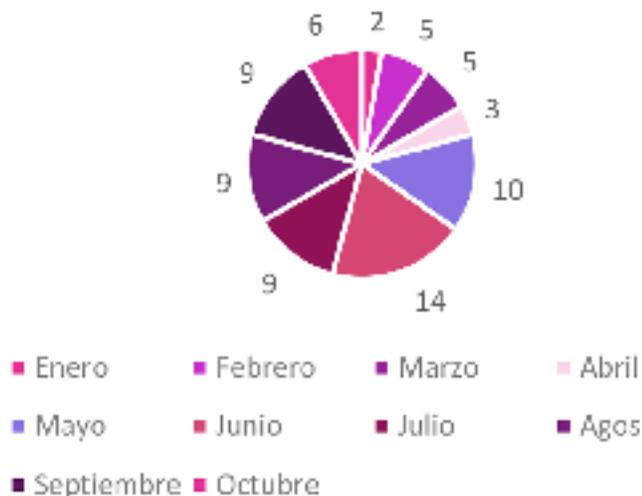


El Instituto cuenta con un área jurídica, la cual ha brindado 113 atenciones durante el ejercicio 2023; significando que todas las atenciones inician con la asesoría jurídica correspondiente y de las cuales 73 han sido para asesoría jurídica únicamente, las demás han derivado en acompañamiento para denuncia en las Fiscalías Especializadas, y canalizaciones a otras áreas y/o dependencias, por su parte el área jurídica también ha realizado durante el presente ejercicio un total de 179 acompañamientos a víctimas para denuncia a las fiscalías especializadas y/o seguimiento de las mismas y/o acompañamientos a otras dependencias.

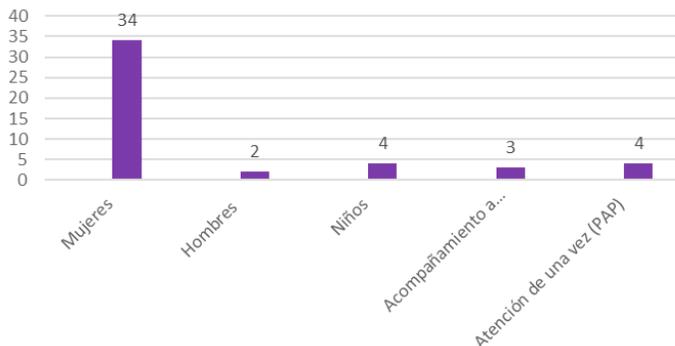
Casos Enero-October 2023



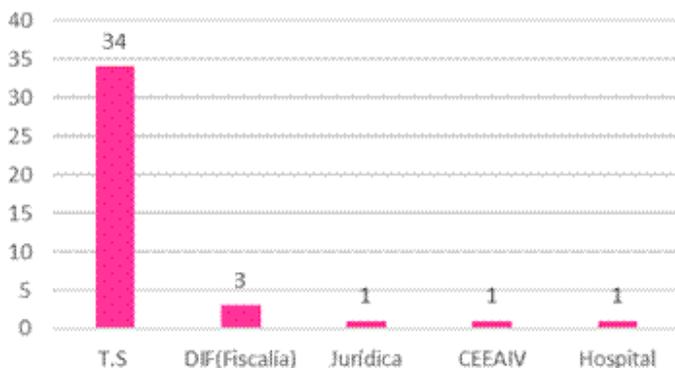
Usuaris Atendidas por Mes



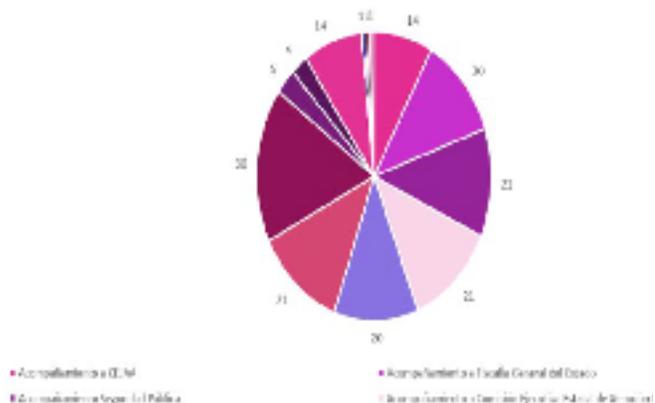
Pacientes Atendidos



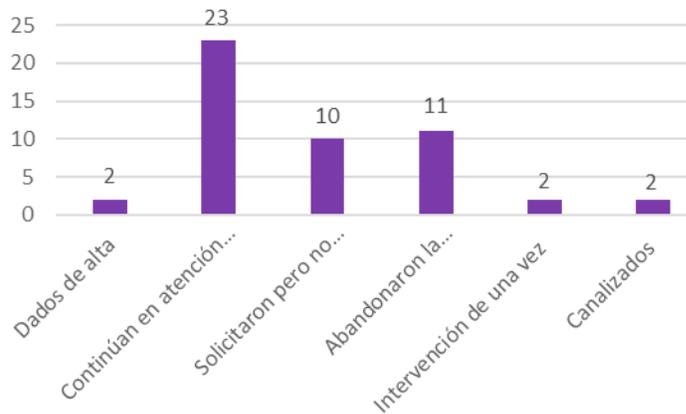
¿De Dónde Canalizan?



Acompañamientos Ofrecidos 2023

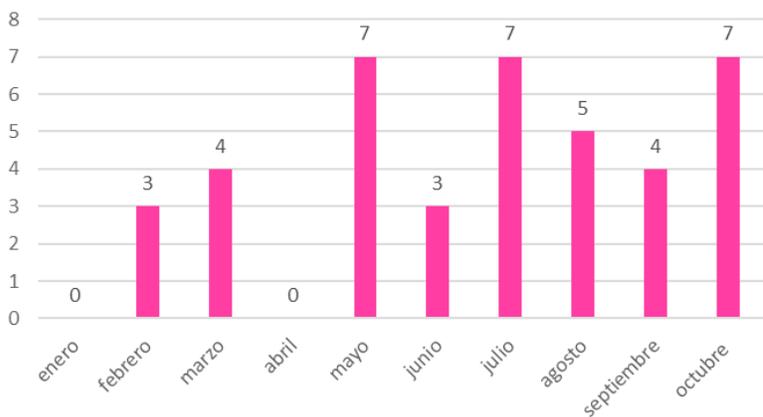


Pacientes de Atención Psicológica

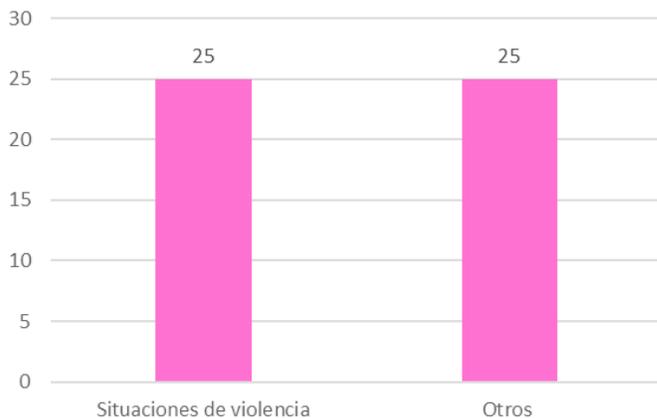


El área psicológica por su parte, ha atendido durante el ejercicio 2023 a 40 pacientes en total, de los cuales, 34 han sido canalizados del área de Trabajo Social de este Instituto, 3 son atenciones solicitadas por la Fiscalía a DIF Municipal y que a su vez DIF remite a Instituto para la atención, 1 por el área jurídica de este Instituto, 1 por la CEEAIV y 1 por el hospital de nuestra cabecera municipal.

Pacientes Nuevos Atendidos



Motivos de Atención



Por conducto del área administrativa del IMMT, es que se lleva la contabilidad que requiere la operación en general del Instituto, asimismo a través de dicha área es que se han otorgado apoyos diversos para mujeres en situación de violencia; desde apoyos para canasta básica, apoyos por emergencia a mujeres que llegan al Instituto después de una situación de violencia, hasta apoyos para emprendimiento.

MONTOS POR ATENCIÓN A USUARIAS POR EL IMMT DE ENERO A JUNIO DE 2023											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
ACOMPAÑAMIENTO A USUARIAS			\$ 205.00	\$ 443.00	\$ 1,075.00	\$ 2,407.00	\$ 1,432.00	\$ 1,872.00	\$ 1,019.00	\$ 1,025.00	\$ 9,478.00
SEGUIMIENTO A DENUNCIAS					\$ 34.00	\$ 644.00	\$ 104.00	\$ 46.00	\$ 38.00	\$ 343.00	\$ 1,209.00
CONSUMO DE ALIMENTOS					\$ 318.00	\$ 518.50	\$ 649.99	\$ 763.00	\$ 678.00	\$ 404.20	\$ 3,331.69
APOYOS EN EFECTIVO			\$ 150.00		\$ 1,405.00		\$ 800.00	\$ 750.00	\$ 3,670.00	\$ 800.00	\$ 7,575.00
APOYOS EN ESPECIE					\$ 192.00	\$ 139.90	\$ 1,287.24		\$ 230.88		\$ 1,850.02
											TOTAL \$ 23,443.71



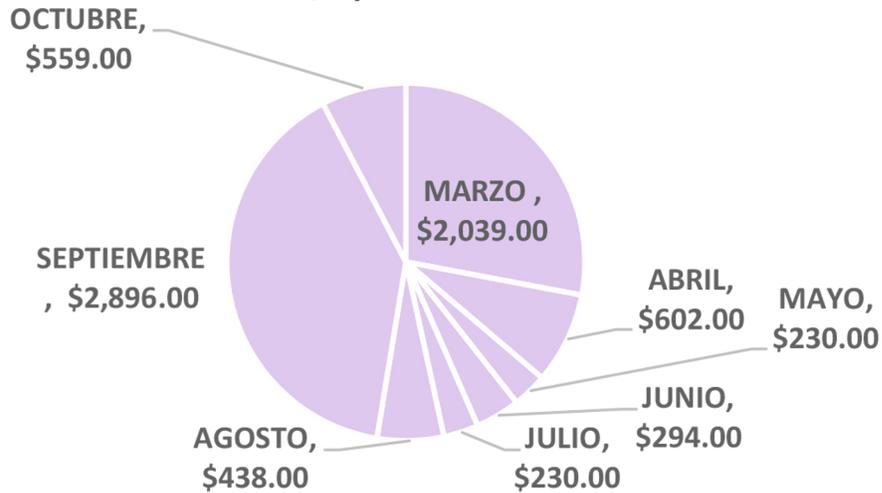
Segundo Informe de Gobierno
H. Ayuntamiento de Teocelo



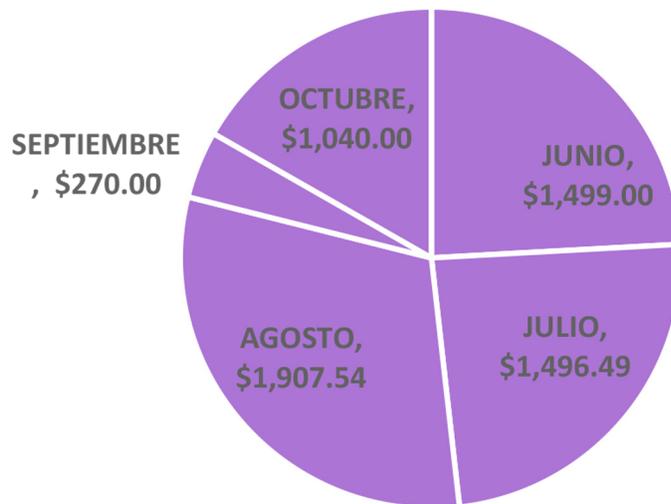
MONTOS POR ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR EL IMMT DE ENERO A JUNIO DE 2023											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
PLÁTICAS, CONFERENCIAS, TALLERES Y CAPACITACIONES IMPARTIDOS POR IMMT			\$ 6,959.51	\$ 2,760.67	\$ 1,823.50			\$ 2,689.45	\$ 4,214.24	\$ 270.50	\$ 18,717.87
OTROS EVENTOS DONDE PARTICIPA IMMT			\$ 2,039.00	\$ 602.00	\$ 230.00	\$ 294.00	\$ 230.00	\$ 438.00	\$ 2,896.00	\$ 559.00	\$ 7,288.00
TALLERES IMPARTIDOS POR CDM						\$ 1,498.00	\$ 1,496.49	\$ 1,907.54	\$ 270.00	\$ 1,040.00	\$ 6,213.03
											TOTAL \$ 32,218.90



**Otros eventos donde participa
IMMT monto total ene-oct 2023
\$7,288.00**



**Talleres impartidos por CDM monto
total ene-oct 2023 \$6,213.03**



De la información plasmada se puede deducir que entre las usuarias atendidas y las actividades realizadas como foros, talleres, capacitaciones, etc. durante el ejercicio 2023, se ha impactado a un aproximado de 754 personas, y a través de los perifoneos realizados, se ha impactado a todo nuestro Municipio, ya que se han llevado a todas las localidades y a la Cabecera Municipal.

Programas Sociales

A través de la Regiduría Única y de la Coordinación de Programas Sociales, se implementó el programa “Mano a Mano entrelazadas”, de la fundación “Mariana Trinitaria”, misma que benefició a un total de 119 familias de Teocelo, Llano Grande, Loma Alta, Monte Blanco, Independencia, Baxtla, Texin, Santa Rosa, Tejerías e Independencia, entregando un total de:

214 tinacos

192 láminas

90 Calentadores



SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

Para asegurar una adecuada protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), en su artículo 125 crea el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección a sus derechos.

Derivado de lo anterior, y gracias al apoyo del Presidente Municipal, Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, se logró el establecimiento del SIPINNA Municipal, como parte del organigrama de nuestro Municipio, de igual manera se aprobó el Programa de Protección Integral de NNA del Municipio de Teocelo.

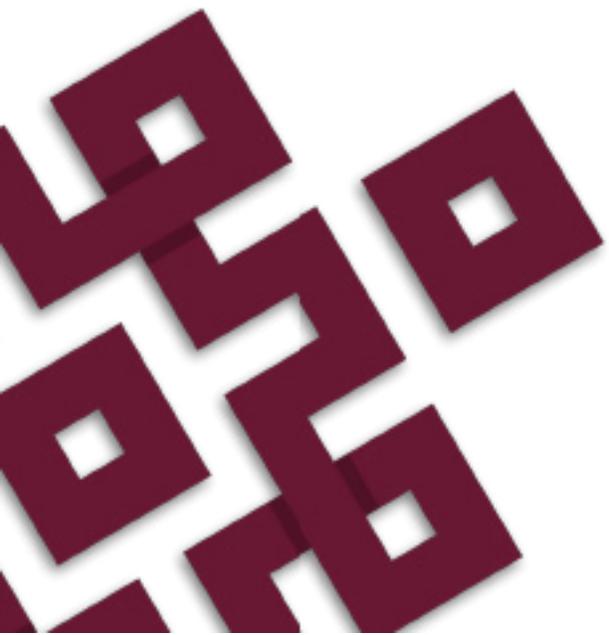
Con respecto a la promoción y difusión de los derechos de NNA, se desarrollaron pláticas en las diferentes instituciones educativas de Nuestro Municipio.

En el mes de enero, la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, en coordinación con SIPINNA Municipal, realizó la conmemoración del día Escolar de la No Violencia y la Paz, donde participaron diferentes Organizaciones e Instituciones como: COPACA, SEV, CEPREVIDE, SDE; de igual manera en este evento estuvieron presentes el Profr. Moisés Pérez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Educativo de la SEV; Lic. Beatriz Velasco Uscanga, Delegada de la SEV en Coatepec; Lic. Angélica Huesca Palomino, Coordinadora de COPACA; Lic. Isaac Anell Reyes, Presidente Municipal de Teocelo; y la C. Daniela Villegas Olmos, Síndica Municipal; así como alumnas, alumnos, madres y padres de familia, personal docente de las diversas escuelas secundarias y preparatorias de la región.





En el mes de febrero por indicaciones del Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, Presidente Municipal, y en atención a la invitación de la Mtra. María del Pilar Paz Villafuerte y del Mtro. Miguel Ángel Aburto Campos, Integrantes del SIPINNA Estatal; las Niñas, los Niños y Adolescentes de Teocelo, participaron en la Mesa de Deliberación de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con el objetivo de articular acciones para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Veracruz.



Durante el mes de abril, el SIPINNA Municipal en coordinación con la Dirección de Educación, Deporte y Juventud, desarrollaron dos talleres de Primeros Auxilios, dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes que practican futbol en los diferentes campos deportivos del Municipio. Dicho taller fue impartido por nuestro amigo el C. Sergio de Jesús Sánchez Calte, Coordinador del Grupo de Rescate y Emergencias San José de la localidad de Monte Blanco.





De igual manera, con el objetivo de concientizar a los choferes del transporte público en modalidad “taxi”, en el tema de derechos de las personas con discapacidad; el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Teocelo (SIPINNA), llevó a cabo en coordinación con el Centro de Atención Múltiple (CAM) María Enriqueta Camarillo y AUGE A.C., el taller de inclusión social cuya finalidad fue la de sensibilizar a los taxistas, para que estos brinden apoyo y asistencia a personas con algún tipo de discapacidad para abordar o descender de sus unidades, con esto se busca la inclusión en este tipo de servicios; contando con la presencia de personal del CAM, Agentes y Subagentes Municipales, personal de la base “Radio Taxis Teocelo”, así como la participación especial de la Sra. Laura Teresa López H. y su hija Valentina C. L.



Para terminar con este mes dedicado a los Niños, Niñas y Adolescentes de nuestro Municipio, se desarrolló el evento deportivo denominado Mini-Trail Matlacoba-tl, el cual fue organizado por el SIPINNA Municipal y personal de la Secretaría del Ayuntamiento; en dicho evento el Presidente Municipal Isaac Alberto Anell Reyes, aseguró que no hay mayor celebración para con los niños en su día que fomentarles el amor hacia el deporte, el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de la edad; así como a la participación libre en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales de desarrollo y crecimiento de la niñez.

Durante el evento se contó con la presencia del Presidente Municipal de Teocelo, Lic. Isaac Anell Reyes, la Síndica, Daniela Olmos Villegas; la Regidora, Gloria Águeda García García; el Director de Educación, Juventud y Deporte, Octaviano Alarcón Sánchez; así como también con la grata presencia de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes Estatal, la Mtra. María de Pilar Paz Villafuerte; quien destacó la realización de este tipo de eventos que fomentan el desarrollo y la sana convivencia familiar, además de que aseguró que las Niñas, Niños y Adolescentes de Teocelo están protegidos.



Durante el mes de mayo el SIPINNA Municipal en conjunto con el DIF Municipal, participaron en la Jornada Contra la Violencia de Niñas, Niños y Adolescentes, en las instalaciones de la Escuela Bachilleres “Teocelo”.

Durante esta importante jornada, los estudiantes de dicha institución educativa tuvieron la oportunidad de participar en pláticas y recibir información preventiva contra la violencia. Fue un espacio dedicado a promover el respeto, la protección y el bienestar de nuestra niñez y adolescencia.

A través de esta jornada, reafirmamos nuestro compromiso de crear conciencia y trabajar en conjunto para prevenir y erradicar cualquier forma de violencia hacia nuestras Niñas, Niños y Adolescentes.

Con el apoyo de las Direcciones de Educación, Deporte Cultura y Juventud así como el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); se impartió la charla con padres y alumnos de la Telesecundaria “Amado Nervo”, perteneciente a la comunidad de Monte Blanco.

Durante la plática se tocaron los diferentes tipos de acoso escolar que existen dentro y fuera de las aulas, incluyendo los que se dan a través de las redes sociales.

Los temas impartidos fueron de interés para los padres de familia, quienes participaron activamente con experiencias, y sus posibles soluciones ante la presencia de esta problemática.

Con el valioso apoyo del equipo de trabajo de la Coordinación Estatal de la Junta de Mejoras, encabezada por el Ing. Julio César Ornelas Fernández, y gracias al compromiso que tenemos con la niñez de nuestro Municipio, el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Teocelo, realizó visitas al Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz; esto con el propósito de fomentar experiencias educativas integrales en nuestros Niños, Niñas y Adolescentes, en cuanto a la historia y cultura de nuestro estado.



En el mes de diciembre el SIPINNA Municipal, participó en la Plática para la Prevención del Embarazo en Adolescentes “GIPEAM Teocelo”, la cual fue encabezada por el Dr. Víctor José Martínez Jarillo, Director del Hospital de la Comunidad de Teocelo; donde cabe destacar que se hicieron presentes, el Lic. Isaac Alberto Anell Reyes, Presidente Municipal; la Lic. Daniela Villegas Olmos, Síndica Municipal; y la Regidora Única, Lic. Gloria Águeda García García; así como, las direcciones enfocadas al bienestar de Niñas, Adolescentes y Mujeres de este Municipio: El Instituto Municipal de la Mujer (IMM), DIF Municipal, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), y por parte del personal del Centro de Salud, asistieron la Jefa de Trabajo Social, Área de Promoción de la Salud, Jefa de Enfermeras, Jefa del Módulo de Atención Perinatal y Personal Administrativo.



La ponencia estuvo a cargo de la Psicóloga Francis Paola Esteban Lozano, Apoyo del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, y del Dr. Raúl Francisco Bandala Ramírez, Cirujano Médico del Hospital de esta comunidad teocelense. Cabe destacar que el objetivo de esta participación es realizar un trabajo interinstitucional y en conjunto crear estrategias y acciones para lograr disminuir el Embarazo en Adolescente y erradicar el Embarazo Infantil en el Municipio de Teocelo.



Con el propósito de desarrollar habilidades cognitivas en las Niñas, Niños y Adolescentes de nuestro Municipio, así como despertar su creatividad y favorecer su desarrollo integral, durante el mes de octubre, el SIPINNA Municipal, llevó a cabo el taller de cartonería tales como: elaboración de alebrijes y elaboración de catriñas; dichos talleres fueron impartidos por personal de la Coordinación Estatal de las Juntas de Mejoras, la cual es dirigida dignamente por el Ing. Julio César Ornelas Fernández.



En los talleres contamos con la participación de los alumnos de la Escuela Primaria “Luis Hidalgo Monroy”, a cargo de la Mtra. Nikteh Sánchez López; así como, adolescentes y mujeres del Municipio de Teocelo. Cabe mencionar el apoyo brindado por el C. Taurino Hernández Pérez, quien realiza estos talleres de cartonería con mucho entusiasmo y esmero.

Con estas acciones, estamos seguros de contribuir a mejorar el día a día de los más pequeños de este Municipio, llevando a cabo actividades que les permiten conocer su entorno, convivir y sonreír.

Vamos a seguir trabajando para protegerlos, porque para esta administración, los y las NNA, son nuestra prioridad; y su salvaguarda, seguirá siendo nuestro principal objetivo.





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Centro de rehabilitación:

El centro de rehabilitación de Teocelo es un espacio dónde el recurso asignado por los tres poderes de gobierno: Nacional, Estatal y Municipal; así como, la aportación del Club Rotario Xalapa Manantiales, se ha aprovechado al máximo para ser de este un espacio de esperanza, luz y armonía; todo esto se logra gracias al personal profesional que labora en este centro de rehabilitación y que brinda servicios tales como: terapias físicas y de rehabilitación, detección de problemas posturales y alteraciones del aparato locomotor, pláticas informativas de prevención de patologías más comunes en la población, etc., y a través de sesiones otorgadas en las diferentes áreas del CRIT: mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia, estimulación temprana etc., hemos podido atender las necesidades de discapacidad de diferentes lugares como: Texin, Independencia, Llano Grande, Monte Blanco, Ixhuacán de los Reyes, Xico, Cetlalpan, Tetlaxca, Tlalchy, Coyopolan, Tlacotepec y por supuesto la Cabecera Municipal.

Hablar de cifras es quedarnos cortos, porque el Centro de Rehabilitación Integral de Teocelo, ha logrado transformar la vida de muchos usuarios, que por su discapacidad han llegado en camilla o sillas de ruedas, y después de un tiempo de terapia constante, esfuerzo y optimismo, los hemos visto salir caminando para seguir desenvolviéndose dignamente en sus actividades cotidianas. Estos resultados son los que nos llenan de orgullo y nos permiten continuar mejorando los servicios y la atención brindada.

Con un total de 111 pacientes atendidos en 8256 sesiones anuales brindadas, y el compromiso para el siguiente año, donde seguiremos brindando servicios de calidad, llevando la información a los rincones más lejanos de nuestro Municipio, para que aquellos que requieran atención puedan ser tomados en cuenta, cerramos este capítulo, convencidos de que hacer el bien es nuestra prioridad.

Programas sociales

Tal como lo marca la Ley, se entiende por asistencia social, al conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral; así como, la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y/o mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva, por tal motivo los servicios de asistencia social se deben encaminar prioritariamente al desarrollo integral de la familia tal cual lo hemos hecho en esta administración, puesto que tenemos la seguridad y plena certeza de que la familia es la célula de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieran en las diversas circunstancias de su desarrollo. Así mismo este precepto de ley se debe encaminar a apoyar en su formación, subsistencia y desarrollo a individuos con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma.

Para dar efecto a lo anterior, en el DIF Municipal de Teocelo, diseñamos un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social de los teocelenses, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva dirigiendo los diferentes programas con los que cuenta la institución a los diferentes grupos prioritarios de nuestro Municipio, programas tales como:

Asistencia social alimentaria

En el DIF Municipal, promovemos una alimentación sana, por tal motivo entregamos mensualmente un total de 2,697 cajas de brinks de leche y cereales, destinados a 461 alumnos de los 9 planteles de educación preescolar y primaria pertenecientes a las diferentes comunidades de nuestro Municipio, haciendo un total de 72,837 insumos alimenticios entregados en todo el año. De esta manera apoyamos a niños y niñas de los diferentes planteles a mejorar su alimentación y elevar el aprovechamiento académico con un desayuno completo que incluye alimentos de los tres grupos básicos en la alimentación: lácteos, granos, además de frutas y/o verduras. La ración está conformada por leche semidescremada, trigo inflado, fruta deshidratada, arroz inflado y 2 galletas tipo polvorón. Sabemos que el desayuno es el alimento más importante del día, permite a los pequeños realizar sus actividades diarias y adquirir nuevos conocimientos en las aulas. Es por ello que a pesar de los diferentes imprevistos para la distribución de este apoyo hemos entregado todos los insumos a los planteles beneficiados.

Mediante la entrega de desayunos que se entregan en modo caliente, a los 19 planteles de nuestro Municipio, beneficiamos a 1357 alumnos con un total de 952 cajas de insumos alimenticios diseñados con base en criterios de calidad nutricia.

Cabe mencionar que durante este año logramos beneficiar a dos planteles con reequipamiento para sus cocinas, con la finalidad de contribuir al buen funcionamiento del programa “Desayunos Escolares Calientes”.

Asistencia social alimentaria a población en situación de emergencia

Durante este año entregamos 500 insumos alimentarios de este programa, lo hicimos a través de visitas domiciliarias a personas con algún problema de salud y personas en situación de desastre por siniestros.

Derivado de los reportes por parte de protección civil sobre viviendas y familias afectadas por las lluvias o por incendios, se entregó un total de: 240 cobijas, 6 cates 30 paquetes de 5 y 10 láminas c/u, y 20 colchones.

Programa primeros 1000 días de vida

Este programa nos permitió entregar despensas a 116 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia de nuestro Municipio y comunidades, logrando contribuir a un estado nutricional saludable, sostenible y justo para ellas.

Programa de atención a grupos prioritarios (adulto mayor)

El bienestar de nuestros adultos mayores es prioridad en nuestro Municipio, por tal motivo durante este año pudimos beneficiar a un total de 150 adultos mayores con un total de 45 insumos alimenticios que se otorgaron en el comedor comunitario.

Desarrollo a la vivienda y la comunidad

Tener una vivienda digna es un derecho humano, por tal motivo el DIF Municipal de Teocelo ha caminado y seguirá caminando de la mano de los Agentes Municipales, con el objetivo de identificar aquellas viviendas que requieren una mejora.

Entregamos insumos como láminas de zinc, tinacos para almacenar agua, estufas ecológicas, refrigeradores etc., con ello hemos contribuido a elevar las condiciones de vida de las familias teocelenses, con un total de 440 apoyos entregados.

Proyectos productivos

En el DIF Municipal reconocemos la importancia de las actividades que las familias realizan para elevar sus ingresos y tener una mejor economía en sus hogares; es por ello, que este año hemos otorgado un total de 46 talleres como son: taller de café artesanal, carpintería, herrería, albañilería, belleza, molino de nixtamal, antojería, costura, panadería y huertos, beneficiando a un total de 276 familias.

Aparatos funcionales

Con el objetivo de reducir la desigualdad social y contribuir a la inclusión de las personas que tienen alguna discapacidad, el DIF Municipal gestionó 25 aparatos funcionales, como lo son sillas de ruedas, bastones, andaderas entre otros; los aparatos fueron entregados a beneficiarios de diferentes comunidades como: Texin, Llano Grande y la Cabecera Municipal.

Aparatos auditivos

Se gestionó ante el DIF Estatal, un total de 11 aparatos auditivos, para pacientes a quienes también se les apoyó para traslado a su cita y toma de molde.

Medicamentos

El DIF Municipal de Teocelo reconoce las necesidades de la población vulnerable de nuestro Municipio, por tal motivo promovemos cada día la donación de medicamentos, para que nuestro dispensario crezca día a día; con ello apoyamos a quienes recurren a solicitar medicamentos. Durante este año, entregamos un total de 183 medicamentos, beneficiando a 140 personas.

Traslados

Con la finalidad de brindar apoyo de traslado a la población con alguna discapacidad a los diferentes hospitales y/o centros de rehabilitación para que reciban sus tratamientos, el DIF Municipal brindó 147 traslados.

SEVICIOS DE SALUD

Consultas medicas

La salud de la población es una de nuestras prioridades, es por eso que, conscientes de la demanda que existe en nuestro Municipio en temas de salud, nos sentimos afortunados de contar con un consultorio médico equipado gracias al DIF Nacional. Diariamente se atiende a la población más vulnerable, brindando en este año un

total de 773 consultas médicas de las cuales 55 fueron para empleados sindicalizados, 2 jornadas de salud en las comunidades de Texin y Llano Grande, beneficiando a un total de 320 pacientes; así mismo, se realizaron 30 traslados a hospitales, tales como: Salud Mental, Hospital de la Comunidad de Coatepec, Hospital Regional de Xalapa, Centro de Alta Especialidad, UNEME-CAPA, Centro Estatal Contra las Adicciones Cúspide, etc.

Consultas odontológicas

Gracias al apoyo del DIF Nacional, nuestro DIF Municipal cuenta con el equipamiento odontológico necesario para la atención de la población con necesidades de atención en servicios bucales; por ello, el DIF Municipal otorgó un total de 331 servicios a muy bajo costo.

Consultas psicológicas

La psicología realiza grandes aportes a la sociedad, fomentando la calidad de vida de todos los individuos; por tal motivo, en el DIF Municipal, y derivado de la gran demanda en atención a la Salud Mental, contamos con dos especialistas que brindan diariamente atención psicológica a la población que solicita ayuda.

* Durante este año se brindaron 1439 terapias a 861 pacientes.

Lentes

Con la intención de contribuir a la salud visual de las personas mayores de 18 años, principalmente adultos mayores, en este año logramos gestionar y entregar 350 lentes para vista cansada que les permitirán a los beneficiados descansar su vista y facilitar la lectura.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

A través de la procuraduría de protección de NNA, se logró atender un total de 25 reportes de maltrato de menores, se brindaron 103 asesorías jurídicas a madres y padres de familia, se enviaron 88 invitaciones para conciliación, se elaboraron 19 actas/convenios de pensión y convivencia, y se atendieron 127 casos de seguimiento en coordinación con el área de trabajo social y psicología.

Área jurídico-familiar

En esta área se brindaron 289 asesorías jurídicas a personas mayores, hombres, mujeres y miembros de familias que asistieron por diferentes situaciones jurídicas, se realizaron 27 convenios de pensión alimenticia, 10 más que se encuentran en proceso, 4 convenios en beneficio y atención de adultos mayores, 18 en proceso y se recibieron y entregaron 1569 pensiones alimenticias haciendo con ello un total de 1917 servicios y trámites atendidos.

Trabajo social

A través de esta área se logró verificar, corroborar y obtener información importante para seguimiento de casos de menores y adultos mayores, con la realización de 142 visitas domiciliarias, se realizaron 138 estudios socioeconómicos que permitieron a los solicitantes acceder a trámites o servicios de manera gratuita o a bajo costo, se realizaron 15 constancias de bajos recursos, y se entregaron 2 constancias de tutorías.

Clubes de adultos mayores

El envejecimiento activo es uno de nuestros objetivos y tareas en atención a nuestros adultos mayores, ya que necesitan el tiempo y espacio para poder sentir una vida útil, y que su capacidad motriz siempre esté en constante actividad; es por eso que con nuestros dos grupos con los que cuenta el DIF Municipal: “alegría para vivir” y “bello atardecer”, los cuales ofrecen actividades físicas de entretenimiento, mental, de campo, culturales, recreativas, entre otras; estas benefician a 100 adultos mayores, que acuden mes con mes a realizar la actividad de su preferencia.

Entre los talleres ofertados durante este año fueron:

- * Activación física
- * Cachibol
- * Taller de hortalizas
- * Canto
- * Repostería
- * Curso de manualidades con foamy
- * Tejido
- * Danza folklórica.

Como parte de la promoción al deporte y salud integral, se realizaron 3 caminatas, y para fortalecer la convivencia entre los clubes, se realizaron festejos en fechas conmemorativas, como la rosca de reyes, 28 de agosto día del adulto mayor, tardecita mexicana y kermés. Con el propósito de mejorar la calidad nutricia de nuestros adultos mayores, realizamos 2 entregas de despensas en un total de 200 insumos alimenticios entregados.



TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



EJE RECTOR

3

Seguridad Pública y Estado de
Derecho

Objetivo General:

Garantizar la integridad, los derechos fundamentales y el bienestar de los ciudadanos del Municipio, preservando el orden y la tranquilidad, así como la sana convivencia entre los teocelenses, con base en el principio del Estado de Derecho.

Programas:

- * Seguridad Pública Municipal
- * Normatividad municipal actualizada y armonizada

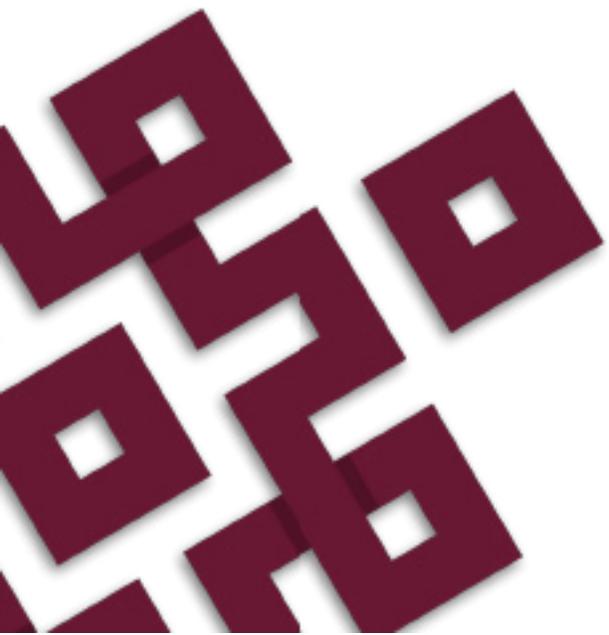
¿Qué estamos haciendo?

La Seguridad Pública es uno de los reclamos más sentidos de la sociedad, nos obliga a velar por la vigencia de nuestras Leyes, para hacerlas cumplir; esto se traduce en una condición necesaria para propiciar el desarrollo del Municipio.

Los teocelenses, tenemos derecho a vivir protegidos y con seguridad, sintiendo libertad de caminar, vivir y respirar tranquilamente en nuestro Municipio, sabiendo que la Ley nos protege, y que la Policía Municipal está cumpliendo con sus deberes.

Tenemos el objetivo de garantizar la integridad, los derechos fundamentales y el bienestar de los ciudadanos del Municipio, preservando el orden y la tranquilidad, así como la sana convivencia entre los teocelenses, con base en el principio del Estado de Derecho. Asimismo, la Policía Municipal, debe garantizar a la población: seguridad, integridad y orden público, lo que le permita un desarrollo humano pleno, mediante acciones que reduzcan la incidencia delictiva.

Dos de las estrategias que estamos actualizando es la de preservar la seguridad y protección de los habitantes del Municipio y de sus bienes, con base en el Estado de Derecho, así como también se está brindando asesoría técnica-jurídica al ayuntamiento, mediante la aplicación de la normatividad municipal y las leyes aplicables.



MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

En este año se han realizado hasta el momento 1,200 recorridos de persuasión del delito en todo el Municipio, tratando de realizar por lo menos 2 rondines diarios en cada una de las localidades en diferentes horarios.

La presencia del cuerpo de policía en cada uno de los eventos masivos que se han realizado, es con la finalidad de brindar seguridad entre los asistentes; por lo anterior, se ha participado en el resguardo de bailes populares, peregrinaciones, paseo de los arcos florales, festivales, fiestas patronales, desfiles conmemorativos, entre otros.

En este periodo, como resultado de una estrategia integral, se logró:

*Poner a disposición de los fiscales, a 6 probables responsables por la comisión de diversos delitos.

*Coadyuvar con los familiares de los detenidos que sufren el problema del alcohol, para su canalización a un centro especializado para su tratamiento, por lo cual se han canalizado 32 personas a dichos centros.

*Colaborar con jueces y fiscales para la realización de 2 órdenes de aprehensión.

La participación del Municipio en las 170 mesas de seguridad por la paz que se han realizado, y en las que participan diversos mandos policiacos de la región XIV a la cual pertenecemos, ha sido de suma importancia para conocer las experiencias de otras corporaciones policiacas en la implementación de sus estrategias exitosas para prevenir y disminuir los delitos, así como solicitar su apoyo en caso de ser necesario.

Una de las estrategias establecidas para implementar acciones de sensibilización para la prevención de los delitos en las comunidades, es el contacto directo con los agentes municipales y ciudadanos, razón por la cual periódicamente se reúne con ellos para conocer la problemática en materia de seguridad y trabajar de manera coordinada.

Gracias a la colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, es que le dimos mantenimiento a las armas y logramos el cambio de cartuchos.

*En el mes de marzo del presente año, se asistió a dos cursos que realizó la Fiscalía, con temas IPH Informe Policial Homologado y Cadena de Custodia.

*En el mes de julio del presente año, se asistió a dos cursos realizados por la Fiscalía, con temas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Uso Legítimo de la Fuerza.

* En septiembre del presente año, hubo la adquisición de una camioneta nueva, para dar más seguridad a los habitantes del Municipio.

*Se brinda seguridad al Municipio, beneficiando a cabecera y localidades con un total de 16,957 habitantes.

En lo que va de la presente administración 2023, la incidencia delictiva es la siguiente:



Con una inversión de \$686,609.50, se adquirió una nueva patrulla, esto como parte del equipamiento que se provee a la Seguridad Pública Municipal de este Ayuntamiento, para dar más y mejores resultados.

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Unidad de Asuntos Jurídicos que se ha establecido dentro de esta administración, protege y salvaguarda los intereses de este Municipio, a través de la defensa de los intereses públicos.

Las estrategias que se han implementado son litigios que permitan proteger los intereses mencionados y que están bajo resguardo del Ayuntamiento; así como, la defensa y promoción de los Derechos Humanos, que garanticen el estado de derecho de la población de este Municipio.

A través de 8 líneas de acción que hemos establecido, las cuales son:

- *Acompañamiento a la Fiscalía;
- *Atención a juicios promovidos contra el ayuntamiento;
- *Atención a juicios promovidos por el ayuntamiento;
- *Mediaciones;
- *Asesorías;
- *Apoyo a otras áreas;
- *Revisión y elaboración de contratos; y
- *Otras acciones legales.

Realizamos las siguientes acciones:

- * 15 acompañamientos a diferentes instancias judiciales;
- * Existen 25 juicios en diferentes instancias judiciales donde se encuentran radicados;
- * Existen 4 acciones en distintas instancias de gobierno donde se encuentran radicados los juicios;
- * Se han otorgado 120 conciliaciones;
- * Se han brindado 150 asesorías asesorías en diferentes asuntos legales;
- * Se brindaron 55 apoyos a las diferentes áreas del ayuntamiento; y
- * Se han firmado 11 convenios de colaboración.

Hemos realizado un total de 150 acciones, lo que refleja un total de 1,225 personas beneficiadas a través de ellas.



TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



EJE RECTOR

4

**Desarrollo Urbano, Ecología y
Medio Ambiente**

Objetivo General:

Establecer una gestión ordenada, eficiente y sostenible del medio ambiente y sus recursos; así como realizar infraestructura y obra pública de calidad que eleve la movilidad y el intercambio de bienes y servicios del Municipio, con servicios públicos accesibles y con mayor cobertura, buscando nuevas formas de ordenamiento territorial.

Programas:

Desarrollo urbano municipal, planificado y seguro;
 Construyendo un Municipio con servicios públicos eficientes; y
 Hacia un Municipio con mayor calidad de vida.

Unidades Responsables:

Dirección de Obras Públicas;
 Dirección de Protección Civil;
 Dirección de Agua Potable y Saneamiento;
 Oficialía Mayor; y
 Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

¿Qué estamos haciendo?

Asumimos la firme convicción de establecer una gestión ordenada, eficiente y sostenible del medio ambiente y sus recursos; realizando infraestructura y obra pública de calidad que eleven la movilidad y el intercambio de bienes y servicios del Municipio, con servicios públicos accesibles y con mayor cobertura, buscando nuevas formas de ordenamiento territorial.

Queremos brindar los servicios públicos necesarios para una vida digna, segura y cómoda a la población de Teocelo; promover el ordenamiento ecológico, el aprovechamiento de los recursos y residuos; así como proteger, reestablecer y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

Vamos a desarrollar un Municipio planificado y seguro, construyéndolo con servicios públicos eficientes, apostando que estamos encaminándonos hacia un Teocelo con mayor calidad de vida.

Durante este año 2023, este Gobierno Municipal a través de la Dirección de Obras Públicas, erogó y ejecutó mediante las aportaciones previstas en la Ley de Coordinación Fiscal; es decir del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, bajo las siglas FAISMUN DF (antes FISM-DF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, bajo las siglas FORTAMUN-DF, los cuales fueron revisados, aprobados y etiquetados por Cabildo y por el Consejo de Desarrollo Municipal, CDM por sus siglas, con una inversión total al mes de noviembre de \$18,964,671.61

Suficiencia Presupuestal 2023	Cantidad
FAISMUN– DF	\$16,555,431.18
Rendimiento FAISMUN – DF	\$ 380,160.09
FORTAMUN-DF	\$ 1,969,077,14
Rendimiento FORTAMUN-DF	\$ 60,003,20
Totales	\$18,964,671.61

En este mismo orden, se desglosa cada una de las inversiones vertidas en la tabla que procede, por tipo de fondo y/u obra:

FAISMUN DF						
NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO CONTRATADO	AUMENTO FAISMUN DF	TOTAL	META (m ² ,m ³ ,ml,pieza)/Beneficiarios
2023301640001	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico que incluye: guarnición y banqueteta en la calle Coapexpan de la cabecera municipal.	Teocelo	\$ 2,131,527.64		\$ 2,131,527.64	1195.83/M2
2023301640002	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata en la localidad de Llano grande municipio de Teocelo.	Llano Grande	\$ 1,728,351.84		\$ 1,728,351.84	1677.45/M2
2023301640003	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle linda vista en la localidad de Tejerías.	Tejerías	\$ 1,356,241.58	\$ 299,710.00	\$ 1,655,951.58	959.30/M2
2023301640004	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la localidad el Zapote.	Teocelo	\$ 1,699,377.99		\$ 1,699,377.99	1400.00/ML
2023301640007	Construcción de sanitarios con biodigestores en la localidad de Paso del Obispo.	Paso del Obispo	\$ 279,704.39		\$ 279,704.39	6.00/OBRA
2023301640008	Construcción de sanitarios con biodigestores en la localidad de Barrio la Palma.	Barrio la Palma	\$ 1,295,536.87		\$ 1,295,536.87	27.00/OBRA
2023301640009	Construcción de tanque de almacenamiento de agua entubada en la localidad de Santa Rosa.	Santa Rosa	\$ 259,617.47		\$ 259,617.47	1.00/TANQUE
2023301640011	Construcción de drenaje sanitario con biodigestor en la localidad de Baxtla.	Baxtla	\$ 1,960,744.35		\$ 1,960,744.35	570.00/ML
2023301640012	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle 20 de noviembre de la cabecera municipal	Teocelo	\$ 593,469.43		\$ 593,469.43	1.00/OBRA
2023301640015	Rehabilitación de centro de desarrollo comunitario en la localidad de Monte Blanco.	Monte Blanco	\$ 669,267.12		\$ 669,267.12	1.00/OBRA
2023301640019	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales (gastos indirectos de supervisión).	Teocelo	\$ 425,000.00		\$ 425,000.00	4.00/PAGO
2023301640020	Ampliación de canal para drenaje sanitario entre calle Miguel Hidalgo y camino a Santa Rosa de la cabecera municipal.	Teocelo	\$ 1,548,921.31		\$ 1,548,921.31	127.85/ML

2023301640021	Rehabilitación de aulas en preparatoria u homologo, dirección, pasillos y área administrativa en escuela "Bachilleres Teocelo" con clave 30ebh0405y en la cabecera municipal.	Teocelo	\$ 1,712,366.05		\$ 1,712,366.05	456.38 /M2
2023301640022	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en la localidad de Texin.	Texin	\$ 595,595.14		\$ 595,595.14	650/M L.
	SUBTOTALES FAISMUN DF		\$ 16,255,721.18	\$ 299,710.00	\$ 16,555,431.18	
	TOTALES FAISMUN DF		\$ 16,555,431.18			
RENDIMIENTOS FAISMUN DF						
NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO CONTRATADO	AUMENTO FAISMUN DF	TOTAL	META (m ² ,m ³ ,ml,pieza)/Beneficiarios
2023301640023	Rehabilitación de camino a Isla Grande (huellas de rodamiento).	Isla Grande	\$ 268,568.99	\$ -	\$ 268,568.99	0.22/K M
2023301640024	Rehabilitación de señalamiento horizontal (pintura) en tramo carretero salida Teocelo al puente Texolo.	Teocelo	\$ 111,591.10		\$ 111,591.10	
	SUBTOTALES RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$ 380,160.09		\$ 380,160.09	
	TOTALES RENDIMIENTOS FAISMUN DF		\$ 380,160.09			
	TOTAL FAISMUN DF + RENDIMIENTOS FAISMUN DF		\$ 16,935,591.27			
FORTAMUN DF						
NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO CONTRATADO	AUMENTO FORTAMUN DF	TOTAL	META (m ² ,m ³ ,ml,pieza)/Beneficiarios
2023301640111	Rehabilitación de antigua bodega del ferrocarril para biblioteca municipal.	Teocelo	\$ 446,135.80		\$ 446,135.80	1.00/O BRA
2023301640112	Rehabilitación de palacio municipal (oficinas adjuntas al palacio municipal)	Teocelo	\$ 699,795.44	\$ 34,659.84	\$ 734,455.28	1.00/O BRA
2023301640113	Construcción de palacio municipal (construcción de oficinas del DIF y archivo municipal).	Teocelo	\$ 698,510.30		\$ 698,510.30	1.00/O BRA
2023301640120	Rehabilitación de espacios públicos (salón social Dios tigre).	Teocelo	\$ 89,975.76		\$ 89,975.76	1.00/O BRA
	SUBTOTALES FORTAMUN DF		\$ 1,934,417.30	\$ 34,659.84	\$ 1,969,077.14	
	TOTALES FORTAMUN DF		\$ 1,969,077.14			
RENDIMIENTOS FORTAMUNDF						
NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO CONTRATADO	AUMENTO FORTAMUN DF	TOTAL	META (m ² ,m ³ ,ml,pieza)/Beneficiarios
2023301640112	Rehabilitación de palacio municipal (oficinas adjuntas al palacio municipal)	Teocelo	\$ 734,455.28	\$ 60,003.20	\$ 794,458.48	1.00/O BRA
	SUBTOTALES RENDIMIENTOS FORTAMUNDF		\$ 734,455.28	\$ 60,003.20	\$ 794,458.48	
	TOTAL RENDIMIENTOS FORTAMUNDF		\$ 60,003.20			
	TOTALES FORTAMUNDF + RENDIMIENTOS FORTAMUN DF		\$ 2,029,080.34			

Una de las principales problemáticas relacionadas con los servicios públicos y que se abordaron en las encuestas digitales que se aplicaron a la ciudadanía, en las cuales mencionan la insuficiencia de alumbrado público tanto en la cabecera municipal como en las localidades, por lo que estamos trabajando para que los servicios públicos mejoren en el día a día, dando prioridad a aquellos que más afectan a la ciudadanía, es por eso que los integramos como parte de nuestros objetivos primordiales para este 2023.

¡Así estamos alumbrando Teocelo, y haremos más!

Durante este año, el presupuesto aprobado para este rubro fue de \$950,823.58 pesos, por concepto de compra de luminarias led, y el monto anual por concepto de alumbrado público, erogado a la CFE fue de \$ 2,441,092.00.

Localidad	Cantidad de luminarias colocadas
Teocelo	231
Texín	29
Paso del Obispo	2
Baxtla	17
Barrio la Palma	14
Independencia	33
Santa Rosa	9
Isla Grande	6
Llano Grande	63
Monte Blanco	80
Tejerías	16
Loma Alta	11

Lo anterior, es igual a 570 lámparas instaladas en el Municipio durante este año 2023, que sumado al año 2022, corresponde a un total de 980 lámparas durante estos dos años de Gobierno, con una inversión total de \$1,763,879.77 en luminarias led, y \$5,198,249.76 que fueron erogados a la CFE.

Las actividades sustantivas de este Ayuntamiento también se alinean a la Agenda 2030 y sus estrategias, esto de acuerdo a la tabla 28 que se observa dentro del PDM.

Tabla 28. Alineación servicios públicos con Agenda 2030			
Actividad o Servicio ejecutado por el H. Ayuntamiento	Agenda 2030		
	Estrategia	Objetivo	ODS
Todos los servicios públicos	Estrategias para el desarrollo humano y servicios públicos eficientes	Regular la prestación de los servicios públicos en el municipio para un desarrollo sustentable	  
Limpia pública			 
Servicio de agua y alcantarillado			 
Alumbrado público			  
Parques y jardines			  
Panteón municipal			 

La administración 2022-2025, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento, llevó a cabo 28 contrataciones e instalaciones de nuevas tomas domiciliarias, beneficiando a un total de 28 familias que vieron su hogar abastecido con este recurso.



Se llevaron a cabo 56 reparaciones de tomas domiciliarias tapadas, beneficiando a un total de 56 familias.



Con la limpieza y desfogue de las captaciones que se realizan constantemente, estamos beneficiando a toda la población de la cabecera municipal y a dos comunidades: Zapote y Paso del Obispo, garantizando para ellos un constante suministro de agua, realizando un total de 265 limpiezas.

Otra de las acciones realizadas trimestralmente, es la limpieza y mantenimiento de tanques receptores de agua, lo que beneficia a toda la cabecera municipal y a dos comunidades: Zapote y Paso del Obispo, con un suministro de agua limpia.



Se atendieron 147 reportes de fugas en red y tomas domiciliarias distribuidas por las distintas calles de Teocelo, lo que dio como resultado beneficiar a toda la comunidad de la cabecera municipal con un servicio eficiente de agua potable.



Se realiza mantenimiento y limpieza a la planta potabilizadora para que no colapse y esto implique que se interrumpa el suministro de agua a la cabecera municipal.

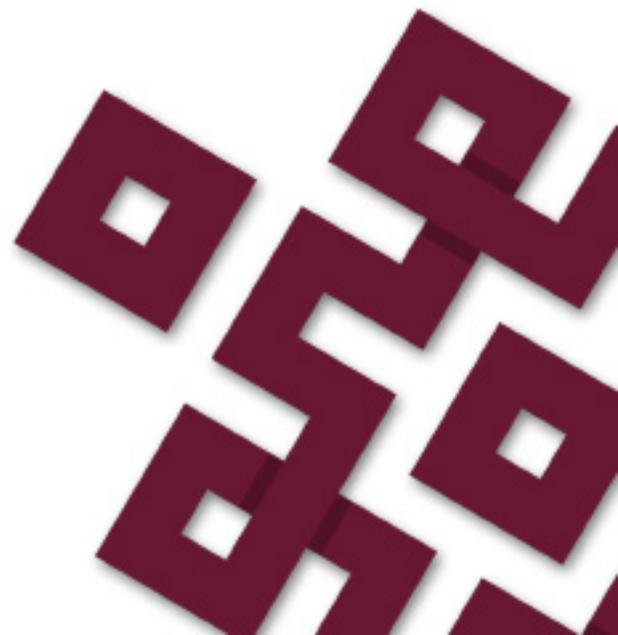


Se compraron dos equipos de primera necesidad para el mejoramiento de las acciones que benefician a los teocelenses: la adquisición de una nueva ambulancia, con un valor de \$1,201,300.00; y la cual será destinada al área de protección civil.

La segunda adquisición fue un camión compactador, que se asignó al área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; dicha inversión fue por un monto total de \$2,765,489.00



En toda la cabecera municipal, se realiza monitoreo y aplicación de hipoclorito de sodio al agua que se suministra a la red pública; lo anterior, con el objetivo de cumplir con las Normas Oficiales de COFEPRIS, Y garantizar el suministro de agua potable a toda la población.





TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



EJE RECTOR

5

**MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA**

Objetivo General:

* Promover una gestión pública abierta y transparente, con una administración eficiente de los recursos, que, a través de la rendición de cuentas, la evaluación y la mejora continua, sea capaz de atender a la ciudadanía y brindar soluciones oportunas a las problemáticas de la población.

Programas:

- * Por un Municipio con una administración financiera eficiente;
- * Modernización del Catastro Municipal;
- * Un Municipio transparente y accesible para la ciudadanía; y
- * Por un gobierno municipal eficiente y eficaz.

Unidades Responsables:

- * Tesorería;
- * Secretaría del Ayuntamiento;
- * Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- * Comunicación Social; y
- * Órgano de Control Interno.

¿Qué estamos haciendo?

El Municipio de Teocelo administra sus recursos financieros de forma eficiente, promoviendo un adecuado ejercicio de los mismos, para el cumplimiento de las funciones del Municipio en tiempo y forma.

Es por lo anterior, que las áreas al interior del Ayuntamiento, están trabajando bajo el modelo de Gestión para Resultados (GpR), el cual es un modelo de

cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos.

Sabedores del reto que tenemos en nuestras manos, advertimos un trato de calidad, directo y diario para la ciudadanía. Nos enfrentamos a una mayor exigencia de las demandas sociales, es por eso que seguiremos trabajando apegados a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; promoviendo, fomentando y difundiendo la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas; todo ello a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, difundiéndola en los formatos más adecuados y accesibles para todo público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Una parte importante dentro de la administración municipal, es el seguimiento a los acuerdos realizados mediante Cabildo, cabe destacar que, durante la presente gestión, la Presidencia Municipal a través de la Secretaría del Ayuntamiento, ha convocado a 70 sesiones de Cabildo, generándose 94 acuerdos, de los cuales se han atendido 75, y 19 están pendientes, esto significa que del 100% se ha cumplido con un 80% de acuerdos.

Un trabajo continuo dentro de la Secretaría del Ayuntamiento, es la realización de trámites y servicios en beneficio de la ciudadanía que los solicita, es por ello que diariamente se realiza la expedición de constancias, certificaciones, permisos y demás documentos que son necesarios para que la ciudadanía pueda realizar diversos trámites ante diversas instancias a nivel estatal y federal, por lo que es importante mencionar que de enero a septiembre se han expedido:

Cantidad	Trámite
8	Certificaciones de personas de escasos recursos.
118	Certificaciones de identidad.
8	Certificaciones de inexistencia de inscripción al Servicio Militar Nacional.
2	Certificaciones de origen.
101	Certificaciones de facturas de compra venta de ganado.
7	Constancias de concubinato.
18	Constancias de dependencia económica.
63	Constancias de domicilio.
4	Constancias de modo honesto de vivir.
5	Constancias de misma persona.
1	Constancia de no pertenencia al fundo legal.
24	Constancias de posesión.
44	Cartillas del Servicio Militar.
186	Permisos de matanza de ganado.
5	Registros de fierro de ganado bovino.
10	Revalidaciones de fierro de ganado bovino.
1	Registro de fierro apícola.
4,067	Certificaciones de documentos emanados del Ayuntamiento.

Otorgar una certeza jurídica a los habitantes de este Municipio, siempre será la prioridad de este Gobierno; por ello, a través de la Oficialía del Registro Civil, se atendió diariamente a la ciudadanía, otorgándoles asesoría legal para realizar algún trámite; además, se emitieron durante el presente año 141 actas de nacimiento, 99 actas de defunción, 40 actas de matrimonio, 6 actas de divorcio y 1, 847 copias certificadas de actas históricas.

CATASTRO

Otro de los objetivos de este eje rector, es brindar a los contribuyentes la certeza jurídica en sus trámites, mediante la conservación y actualización del padrón catastral.

Por lo que la población de Teocelo y sus congregaciones, se vio beneficiada a través de:

- * 67 digitalizaciones de cartografía catastral;
- * 3 investigaciones de datos de infraestructura y equipamiento urbano de localidades urbanas;
- * 3 investigaciones de los valores comerciales de suelo urbano y suburbano en operaciones de oferta y venta de mercado abierto;
- * 3 investigaciones de los valores comerciales de suelo rural, en operaciones de oferta y venta de mercado abierto;
- * 716 fichas catastrales para conservar y actualizar el padrón catastral del Municipio;
- * 650 expediciones de servicios catastrales realizados por la oficina de catastro, divididos en 307 certificados de valor catastral, 287 cédulas catastrales, 22 constancias de datos catastrales y 34 certificados de cartografía catastral; además de
- * 66 actualizaciones por modificaciones físicas a la cartografía catastral.

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

El Municipio de Teocelo establece canales de comunicación digitales y modernos, para ampliar la accesibilidad de su información y servicio a la ciudadanía, es por eso que se ha implementado el Portal Modelo Municipal de Transparencia, al mismo tiempo de lograr una eficiente comunicación interna y externa en la administración municipal.

Es por eso que apegados a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios; trabajamos en el programa que establece un Municipio transparente y accesible para la ciudadanía. Durante el ejercicio 2023, la Unidad de Transparencia atendió un total de 64 Solicitudes de Información, mismas que solicita la ciudadanía y que en general las más frecuentes son:

- * Nómina del Personal.
- * Costos de los eventos realizados por el H. Ayuntamiento.
- * Información de Obras Públicas.
- * Temas relacionados con Medio Ambiente.

Obteniendo como resultado la participación de 38 usuarios del género masculino, 14 usuarios del género femenino y 12 usuarios no identificados.

Seguiremos trabajando en la recopilación de la información para completar nuestra administración, y tener la máxima información posible para su exposición, para que con ellos, la ciudadanía encuentre respuestas emitidas con transparencia por parte de este Ayuntamiento.



- * A través de la Dirección de Comunicación, estamos haciendo uso de los medios oficiales para la publicación de nuestros eventos, noticias y demás eventos relevantes para la ciudadanía.
- * Este año realizamos cinco ruedas de prensa, con el apoyo de medios de comunicación oficiales como al Calor Político y Noticias Siglo XXI, con una inversión total de \$22,002.50
- * Con estas ruedas de prensa, es que llevamos a cabo la promoción de las actividades que como Ayuntamiento realizamos, mismas que nos fortalecen como Municipio, para lograr atraer el turismo y sumar actividades culturales, como lo fueron el 125 aniversario de la Ciudad de Teocelo y el nombramiento de Ciudad Heroica; así como, nuestras tradicionales fiestas patronales.



TESORERÍA

En este sentido hemos centrado los esfuerzos en cambiar el modelo de gestión acorde con el tiempo y las demandas de los ciudadanos, es por ello que día a día se busca la simplificación de los procesos, de tal forma que el trabajo y servicio sea eficiente y eficaz en los ámbitos operativos y administrativos, mediante el uso de la mejor herramienta y equipo de trabajo, profesionalización constante y el uso de la tecnología como elemento transformador.

A casi dos años de esta administración, los ingresos han incrementado significativamente, tal y como lo muestra la siguiente gráfica:

2022	\$62,283,414.92
2023	\$73,619,490.43
Incremento del 18.20%	



Uno de nuestros principales logros, es el incremento de la recaudación proveniente del Impuesto Predial, lo que refleja la confianza que los ciudadanos tienen en esta administración municipal, ya que durante los primeros diez meses de 2023, recaudamos el 100% del total estimado; es decir, \$1,495,686.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), que comparado con el mismo periodo del 2022, representa un incremento del 11%, como se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: Recaudación Histórica Impuesto Predial Acumulado de Ene-oct de cada año (Cifras en miles de pesos).

Adicionalmente, se llevó a cabo una campaña de regularización del Impuesto Predial en rezago, mediante la condonación del 50% en multas derivadas del incumplimiento del pago; así mismo, con el propósito de incentivar a los ciudadanos cumplidos en el pago de su impuesto predial, en el mes de abril, se llevó a cabo la rifa de un horno de microondas, una estufa, un Smart TV y un Refrigerador.

En este sentido, se otorgaron los siguientes beneficios fiscales:

- * A los usuarios del servicio de agua, se les otorgó un 20% de descuento sobre los recargos de ejercicios anteriores al 2023.
- * A los puestos transitorios ubicados en el Parque Revolución y alacenas del mercado municipal “Enrique L. Soto”, un 20% descuento sobre el pago anual, durante los meses de enero a marzo de 2023.
- * A las alacenas del mercado municipal “Enrique L. Soto”, se les otorgó una disminución del 50% sobre el adeudo total del ejercicio 2021 y anteriores.

En materia de ingresos extraordinarios, se mantiene el Convenio de Colaboración en Materia Administrativa para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial, lo que significó ingresos adicionales del Fondo de Fomento Municipal, por un monto de \$1,203,105.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.) cifras a octubre 2023.

Al 31 de octubre de 2023, este Municipio ha recibido la cantidad de \$ 1,365,173.13 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.), por concepto de ISR participable. Lo que demuestra que este Municipio ha realizado el 100% de sus enteros mensuales y el correcto timbrado de nómina, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3 B.

EGRESOS

Los ingresos antes mencionados son nuestra base para programar el gasto público, destinándolo y distribuyéndolo en los siguientes capítulos de gasto, mismos que se resumen en la gráfica correspondiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023		
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO		
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)		
CAPÍTULO DE GASTO	DEVENGADO	% DEL TOTAL DEVENGADO
1000 - Servicios personales	\$23,386,210.09	44.06%
2000 - Materiales y suministros	\$ 3,652,319.74	6.88%
3000 - Servicios generales	\$ 9,790,007.85	18.44%
4000 - Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,293,934.09	2.44%
5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 5,777,502.11	10.88%
6000 - Inversión pública	\$ 8,629,733.45	16.26%
7000 - Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -	0.00%
8000 - Participaciones y aportaciones	\$ -	0.00%
9000 - Deuda pública	\$ 552,110.72	1.04%
TOTAL GENERAL	\$53,081,818.05	100.00%

NOTA: Gastos generados con corte al 31 de octubre 2023, con respecto al Estado Analítico por Objeto del Gasto del SIGMAVER.

Destacando algunos rubros como lo son:

- * Evaluación de Fondos Federales por la cantidad de \$232,000.00;
- * Dictamen de Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal. (3% a la nómina) \$197,200.00;
- * Adquisición de equipo de cómputo por \$365,943.71;
- * Levantamiento de Inventarios \$162,400.00;
- * Compra de Hipoclorito para potabilizar el agua \$113,375.50;
- * Subsidio otorgado al Organismo Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres de Teocelo, por un monto total de \$1,042,250.76;
- * Un elemento de la Dirección de Protección Civil, comisionado al Heroico Cuerpo de Bomberos del Municipio de Coatepec, Ver., por \$48,000.00; y
- * Actualización del Plan Municipal de Desarrollo, que contemplara la Metodología del Marco Lógico, por un monto de \$120,000.80.

Los Recursos Federales etiquetados que fueron recibidos para el presente ejercicio son las aportaciones siguientes:

- *FAISMUN DF \$16,875,979.00 (Obras)
- *FORTAMUN DF \$15,018,337.00 (Obras y acciones)

En lo que respecta al FORTAMUM DF 2023, se incluyeron acciones que permitieron fortalecer la capacidad de respuesta del Municipio, y la atención de las demandas sociales. Dichas acciones y obras se detallan a continuación:

PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) FORTAMUN DF EJERCICIO 2023			
No. ACC.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO
101	PAGO DE AUDITORÍA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA 2023	\$ -	\$ 520,000.00
102	PAGO DE AUDITORIA FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA 2023	\$ -	\$ 520,000.00
104	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL EVENTUAL (SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL)	\$ -	\$ 3,323,735.13
106	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ -	\$ 671,821.37
107	PAGO POR DERECHOS Y APROVECHAMIENTO POR CONCEPTO DE AGUA	\$ -	\$ 494,612.00
108	PAGO DE SEGUROS Y TENENCIAS	\$ -	\$ 65,965.00
109	ADQUISICION DE LUMINARIAS (LAMPARA LED 120 WATTS)	\$ -	\$ 950,823.58
110	ADQUISICIÓN DE ANTIGUA BODEGA DEL FERROCARRIL	\$ -	\$ 450,000.00
111	REHABILITACIÓN ESPACIOS ANTIGUA BODEGA DEL FERROCARRIL PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	\$ -	\$ 446,135.80
112	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO, CALLE COVARRUBIAS #6	\$ 60,003.20	\$ 734,455.28
113	CONSTRUCCION DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL, CALLE SAN PEDRO #22.COL. CENTRO	\$ -	\$ 698,510.30
114	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS (CAMIÓN COMPACTADOR)	\$ -	\$ 2,765,489.00
115	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS (PATRULLA Y AMBULANCIA)	\$ -	\$ 1,887,909.50
116	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	\$ -	\$ 887,400.00
117	OBLIGACIONES FINANCIERAS (LAUDO)	\$ -	\$ 56,242.43
118	ALUMBRADO PÚBLICO Y ENERGÍA ELÉCTRICA (20% DE LO FACTURADO POR C.F.E.)	\$ -	\$ 383,628.73
119	EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA - CERTIFICACIÓN (POLICIAS MUNICIPALES)	\$ -	\$ 71,630.00
120	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS (SALON SOCIAL DIOS TIGRE)	\$ -	\$ 89,978.88
TOTAL		\$ 60,003.20	\$ 15,018,337.00

Deuda

A continuación, se detalla el estatus que guarda cada dependencia con las que el ayuntamiento presentaba adeudos en años anteriores:

SAT. - La retención del ISR por sueldos y salarios; así como, ISR RESICO, se notifica al SAT en tiempo y forma. El cumplimiento con esta obligación permitió acceder al ISR participable, lo que da como resultado-mayores ingresos para el Municipio.

CONAGUA. - Se han realizado 3 pagos trimestrales del ejercicio 2023, para el pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de aguas nacionales y por los cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, sin existir pagos pendientes.

OVH. - El entero del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal se ha realizado en tiempo y forma como lo muestra la tabla siguiente:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	pag											
2022	pag											
2021	pag											
2020	pag											
2019	pag											
2018	pag											

Respecto de los adeudos vehiculares, no existen adeudos pendientes, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

Placa	Adeudo	Estátus
XV89499	\$0.00	
XL22884	\$0.00	
XJ1666A	\$0.00	
YB4707A	\$0.00	
XJ1682A	\$0.00	
XW53286	\$0.00	
YB4708A	\$0.00	
XJ1734B	\$0.00	
XJ1683A	\$0.00	
XV89196	\$0.00	
YAV158B	\$0.00	
XV92646	\$0.00	
YPB449B	\$0.00	
YB4736A	\$0.00	

\$0.00

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

El Órgano de Control Interno, tiene como misión prevenir, controlar, auditar y evaluar las áreas que integran este Ayuntamiento de Teocelo, Ver., a fin de fortalecer el Control Interno y combatir la corrupción con transparencia, eficiencia, eficacia e integridad en el servicio

público dentro del marco del Sistema Anticorrupción y legislación aplicable en la materia.

A través de Acta Número 167 de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 13 de julio de 2023, se autorizó el Programa Anual de Auditoria del Órgano de Control Interno, en el cual incluyen las actividades a realizar, mismas que presentan el siguiente avance:

Mejores prácticas en el combate a la corrupción

Evaluación al Sistema de Control Interno

Con la finalidad de dar cumplimiento al Numeral 1: Evaluar el Sistema de Control Interno del Programa Anual de Auditoria de esta Contraloría Municipal, durante el mes de agosto del presente ejercicio, se realizaron los Cuestionarios sistematizados para evaluar el fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno del H. Ayuntamiento de Teocelo y del Instituto Municipal de la Mujeres, establecido por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz en la Plataforma SEFISVER, emitido los acuses de cumplimiento a través de oficios N° SEF/2106/08/2023 y SEF/2107/08/2023.

En seguimiento al Convenio Marco de Colaboración, para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la que forma parte el Órgano de Control Interno, y en seguimiento al cumplimiento, se gestionó en el ejercicio 2022 ante la Contraloría General del Estado de Veracruz, el registro para incluir al personal del Municipio en el Programa Permanente de capacitaciones a fin de promover la profesionalización de los Servidores Públicos.

Este Ayuntamiento, obtuvo un reconocimiento por el número de participantes, emitido por la Contralora General del Estado y Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores Estado- Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, teniendo a la fecha el siguiente estatus del Programa permanente de capacitaciones:

Bloque	Módulos	Avance	Carácter
I. Ética e Integridad Pública	Módulo I: Principios y Valores Éticos.	50%	Obligatorio para todo el personal
	Módulo II: Vocación de Servicio Público.		
	Módulo III: Responsabilidades de los Servidores Públicos.		
	Módulo XII: Jornada de Sensibilización para la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública del Estado de Veracruz.		
	Módulo XIII: Combate a la corrupción a través del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información.		
II. Sistema de Control Interno (SICI)	Módulo IV: Sistema de Control Interno.	En proceso	Ediles, Directores, Jefes y/o Encargados de área
	Módulo V: Gestión de Riesgos.		
	Módulo VI: Información y Comunicación.		
III. Desarrollo Administrativo	Módulo VII: Estructuras Orgánicas.	En proceso	Ediles, Directores, Jefes y/o Encargados de área
	Módulo VIII: Elaboración de Manuales Administrativos.		

Asimismo, durante la presente anualidad el personal del Órgano de Control Interno, participo en 24 cursos que fueron impartidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; y los cuales se describen a continuación:

Cvo.

Cvo.	NOMBRE DEL CURSO	Fecha
1	Cierre en SIGMAVER-SIMVER.	12/01/2023
2	Capacitación Regional con Autoridades Municipales.	07/02/2023
3	Coordinación con Autoridades Municipales para la Integración de los Órganos de Participación Ciudadana.	23/02/2023
4	Registro de Información del SIMVER para la Entrega de Reportes.	02/03/2023
5	Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcción.	16/03/2023
6	Presentación del Programa Anual de Trabajo del SEFISVER 2023.	23/03/2023
7	Validaciones y Dictámenes Técnicos Operativos de la CAEV.	30/03/2023
8	Consideraciones de la Declaración Anual de Personas Físicas.	13/04/2023
9	Generalidades en el Proceso de Contratación de Bienes, Servicios y Obras.	27/04/2023
10	Capacitación Respecto del Sistema de Pagos y Multas.	11/05/2023
11	Generalidades de las Auditorías Gubernamentales.	18/05/2023
12	Auditorías Internas Coordinadas 2023.	01/06/2023
13	Evaluación de los Avances en la Armonización Contable (SEVAC).	08/06/2023
14	Ejercicio del Gasto (SRFT).	15/06/2023
15	Destino del Gasto (Primera edición).	22/06/2023
16	Destino del Gasto (segunda edición).	29/06/2023
17	Profesionalización de los Servidores Públicos.	06/07/2023
18	Indicadores.	06/07/2023
19	Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	07/08/2023
20	Taller en la Operación del SIGMAVER para Entes Municipales.	10/08/2023
21	Casos de Retenciones, Asimilados y Resicos (Primera parte).	31/08/2023
22	Casos de Retenciones, Asimilados y Resicos (Segunda parte).	07/09/2023
23	Materialidad Fiscal.	28/09/2023
24	Auditorías Gubernamentales.	26/10/2023

Por otra parte, se elaboraron los Códigos de Ética y Conducta, del H. Ayuntamiento de Teocelo, Ver., mismos que se encuentran en proceso de revisión por parte del área de Sindicatura.

Auditorías Internas

A través del Oficio N° PMT/OCI/0195/2023, se notificó la Orden de Auditoría Interna al Instituto Municipal de las Mujeres de Teocelo, Ver., en la cual se fiscalizarán los recursos asignados al Instituto durante el ejercicio 2023; asimismo, la correcta aplicación y el cumplimiento normativo del Ente.

Con el objetivo de transparentar los actos que emanan de la presente administración, combatir la corrupción y a fin de tener un mayor control interno en la gestión administrativa y eficiente uso, gestión y gasto de los recursos públicos, se realizaron las revisiones a los estados financieros del periodo de enero a septiembre del ejercicio 2023, asimismo se verificó el cumplimiento de la presentación de información financiera y de obra pública, así como el Control y Evaluación del Origen y aplicación de recursos se realice de conformidad con la normatividad establecida en los Sistemas establecidos por el H. Congreso y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de las plataformas Sistema de Información Financiera y de Obra Pública (SIS INFO) H. Congreso y Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER) ORFIS, emitiendo los Informes de opinión a los estados financieros del H. Ayuntamiento y del Instituto Municipal de las Mujeres de Teocelo, Ver.

H. Ayuntamiento de Teocelo, Ver.		
Periodo	Acuse	
	ORFIS	H. CONGRESO
Diciembre	DEF/2023/TEOCELO/29770	20231113180205800
Enero	DEF/2023/TEOCELO/30203	20231113180345714
Febrero	DEF/2023/TEOCELO/30434	20231113180446519
Marzo	DEF/2023/TEOCELO/30757	20231113180546252
Abril	DEF/2023/TEOCELO/31120	20231113180702222
Mayo	DEF/2023/TEOCELO/31370	20231113180900915
Junio	DEF/2023/TEOCELO/31685	20231113181058033
Julio	DEF/2023/TEOCELO/32263	20231113181126533
Agosto	DEF/2023/TEOCELO/32520	20231113181156636
Septiembre	DEF/2023/TEOCELO/32863	20231113181247254

Ente Fiscalizador	N° y nombre de Auditoria u Orden	Fecha de notificación de resultados	Seguimiento realizado	Estatus
ASF	1998 FORTAMUNDF 2022	En proceso	No aplica	En proceso de Revisión
ORFIS	Of. OFS/AG_AEFCP/4739/03/2023	En proceso	No aplica	En proceso de Revisión

Lo anterior, con la convicción de garantizar que se mantenga la responsabilidad de coadyuvar en la vigilancia de la rendición de cuentas, siempre apegados al marco legal.

Auditorías Externas

Durante el presente ejercicio 2023 fueron programadas dos (2) Auditorías Integrales a la Cuenta Pública 2022 de este H. Ayuntamiento, por parte de la Secretaría de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), participando esta Contraloría Municipal, como enlace municipal atendiendo los requerimientos de información realizados teniendo a la fecha el siguiente estatus:

Ente Fiscalizador	N° y nombre de Auditoria u Orden	Fecha de notificación de resultados	Seguimiento realizado	Estatus
ASF	1998 FORTAMUNDF 2022	En proceso	No aplica	En proceso de Revisión
ORFIS	Of. OFS/AG_AEFCP/4739/03/2023	En proceso	No aplica	En proceso de Revisión

A la fecha se encuentran en proceso de notificación de resultados por los Entes Fiscalizadores. Asimismo, se dio seguimiento a las Auditorías realizadas en el ejercicio 2022 por estos Entes Fiscalizadores presentando el siguiente estatus:

Ente Fiscalizador	N° y nombre de Auditoria u Orden	Fecha de notificación de resultados	Resultados	Estatus
ASF	1929 participaciones Federales Municipios a	11/01/2023	2021-D-30164-19-1929-01-001 Recomendación	En Análisis por el Ente Fiscalizador
			2021-D-30164-19-1929-06-001 Pliego de Observaciones	Atendida y notificada con of N° AESII/SOL-0288/2023
			2021-B30164-19-1929-08-001 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	Se inicio Investigación con N° de Expediente INV/OCI/0002/2023
			2021-B30164-19-1929-08-002 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	Se inicio Investigación con N° de Expediente INV/OCI/0003/2023
			2021-B30164-19-1929-08-003 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	Se inicio Investigación con N° de Expediente INV/OCI/0004/2023
			2021-B30164-19-1929-08-004 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	Se inicio Investigación con N° de Expediente INV/OCI/0005/2023

Ente Fiscalizador	N° y nombre de Auditoría u Orden	Fecha de notificación de resultados	Tipo	Resultados		Estatus
				Obs	Recomendaciones	
ORFIS	OFS/AG_AEFCP/6172/03/2022 Cuenta Pública 2021	02/03/2022	Financiera PPTAL	9	11	Se apertura carpeta de Investigación con N° INV/OCI/06/2023
			Técnica a la Obra Pública	4	4	
			Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera	3	8	
			Total	16	23	

Es importante señalar que derivado a las irregularidades detectadas en el Proceso de Entrega - Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021, estas fueron remitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos de este Ayuntamiento, a través de los oficios N° PMT/OCI/140/2022 y PMT/OCI/001/2023 de fechas 30 de noviembre de 2022 y 10 de enero de 2023 respectivamente, con la finalidad de presentar las denuncias correspondientes.

Derivado de lo anterior, la Sindicatura y la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento, presentaron ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Distrito Judicial de Xalapa, Ver., las denuncias aperturadas en las carpetas de Investigación Número F.E.C.C.E.V./218/2023 de fecha 27 de febrero abril de 2023 y FEC-CEV/443/2023 de fecha 05 de junio de 2023. Asimismo, el Titular del área de Investigación inicio la investigación con N° de Expediente INV/OCI/003/2022.

Anexo VIII

Procesos de entrega recepción de la administración pública municipal 2022-2025

Derivado de la Reestructuración Orgánica del Municipio y cambios de Titulares de personal esta Contraloría Municipal participo en 8 procesos de Entrega- Recepción de las siguientes áreas:

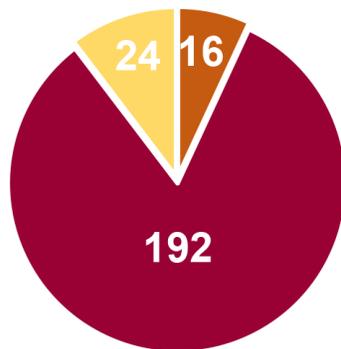
Cvo.	Área	Fecha
1	Informática	02/05/2023
2	Alumbrado Público	02/05/2023
3	Turismo y Cultura	02/05/2023
4	Fomento Deportivo	31/05/2023
5	Juventud	01/06/2023
6	Catastro	01/06/2023
7	Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	03/08/2023
8	Programas Sociales	02/10/2023

Declaraciones patrimoniales

Durante el ejercicio 2022 se realizó el Convenio Específico de Colaboración, con la Contraloría General del Estado, obteniendo la sublicencia o distribución de uso exclusivo del Sistema DECLARANET, con la finalidad de contar con una plataforma para el cumplimiento de los artículos 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derivado de lo anterior, se recibieron 232 Declaraciones de Situación Patrimonial de Servidores Públicos Municipales, de las cuales, 192 corresponden a Declaraciones de Modificación, 16 de Inicio y 24 de conclusión.

Declaraciones del ejercicio 2023



■ Inicio ■ Modificación ■ Conclusión

Inventario de bienes muebles e inmuebles

Se verificó la existencia de mecanismos para el control y resguardo de los bienes muebles propiedad del H. Ayuntamiento, apoyando al área de Sindicatura en el seguimiento del levantamiento físico y conciliaciones correspondientes.

Recepción de quejas y denuncias

El Órgano de Control Interno brinda el servicio para la recepción, análisis y seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción o faltas administrativas de los servidores públicos del H. Ayuntamiento, mencionando que durante el presente ejercicio este Órgano de Control Interno inició tres procedimientos de investigación por probables conductas de Servidores Públicos que pudieran constituir incumplimiento de alguna de las obligaciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Asimismo se continúa con los seguimientos a los expedientes de investigación del ejercicio 2022 y 2023 teniendo a la fecha el siguiente estatus:

Cvo.	Fecha del Acuerdo de Inicio	N° de carpeta de Investigación	Estatus
1	24/02/2022	INV/OCI/001/2022	Proceso de conclusión.
2	16/03/2022	INV/OCI/002/2022	Proceso de conclusión.
3	18/05/2022	INV/OCI/003/2022	Seguimiento de investigación.
4	09/09/2022	INV/OCI/004/2022	Proceso.
5	23/09/2022	INV/OCI/005/2022	Proceso de conclusión.
6	31/10/2022	INV/OCI/006/2022	Proceso de Archivo y conclusión.
7	All-001-2023	INV/OCI/001/2023	Proceso de Archivo y Conclusión.
8	All-002/2023	INV/OCI/002/2023, INV/OCI/003/2023, INV/OCI/004/2023, INV/OCI/005/2023	Seguimiento de investigación.
9	All-003-2023	INV/OCI/006/2023	Seguimiento de investigación.

Una de las políticas del actual Gobierno Municipal es investigar y sancionar a todo servidor público que se conduzca en forma improcedente y/o deshonesto, realizando indagaciones de manera exhaustiva para calificar las conductas y faltas administrativas, y en su caso presentar las denuncias pertinentes a fin de que la autoridad competente sancione las faltas cometidas.

SINDICATURA MUNICIPAL

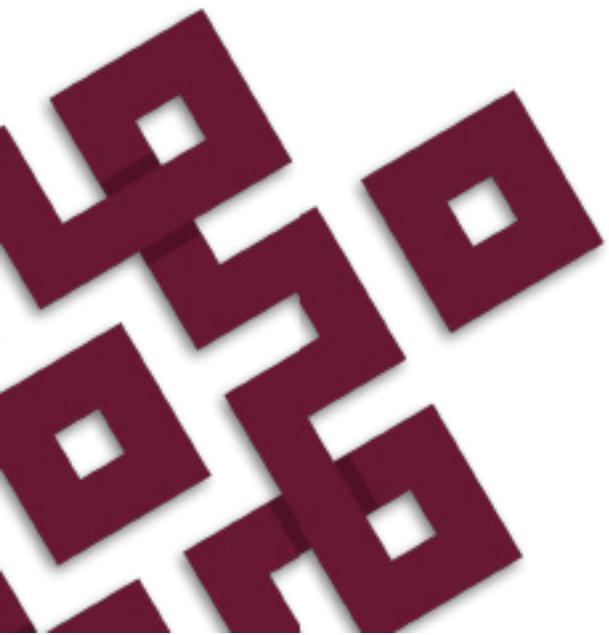
Desde la Sindicatura del Ayuntamiento, se están realizando acciones en beneficio de la sociedad teocelense, las cuales se llevan en conjunto con las demás áreas, lo que nos permite apoyar por el desarrollo nuestro Municipio, estando presente en los cinco ejes rectores y dos transversales que rigen esta administración.

Seguridad Pública y Estado de Derecho	Plática “Uso correcto de casco protector para usuarios de motos”; este fue dirigido a los usuarios que ofrecen el servicio de “motomandados” de la cabecera municipal. La charla fue impartida por la Licenciada Asbel Lara Bautista, quien forma parte de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado de Veracruz.
Desarrollo Económico y Empleo	Firma de convenio con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y reunión con autoridades municipales, para la coordinación del Plan de Desarrollo Turístico 2023, en Boca del Río, Ver.
Desarrollo Social y Combate a la Pobreza	Firma de contrato de comodato con la Secretaría de Educación de Veracruz, en compañía del Director de Educación, Cultura, Deporte y Juventud; el Maestro Octaviano Alarcón Sánchez.
Modernización Administrativa	Culminación de taller “Con perspectiva de género coordinamos acciones contra la violencia y otras discriminaciones”, impartido por personal de DAUGE en coordinación con la Sindicatura Municipal de Teocelo; este fue dirigido para agencias, sub-agencias, personal del Ayuntamiento y colectivos sociales. El taller tuvo diversas sesiones en la Biblioteca Municipal, en donde se tocaron temas sobre equidad de género, principio de igualdad, respeto por la diversidad, y la lucha contra todo tipo de discriminaciones.

<p>Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente</p>	<p>Como parte de la celebración del día mundial del agua, el Gobierno Municipal de Teocelo, celebró este día con una ponencia a cargo del Lic. Jair Rafael Romero Cueva, quien es titular del Museo Interactivo del Agua “Manantial”, durante la charla, se habló sobre “La cultura y cuidado del agua”. Este evento, estuvo encabezado por la Síndica Municipal, Daniela Villegas Olmos, en coordinación con los directores de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Agua Potable y Saneamiento; y la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Se contó con la asistencia de alumnos de las diferentes instituciones educativas como: Telesecundaria “Carlos Hernández Gómez”, Telebachillerato “Teocelo”, y la Escuela de Bachilleres “Teocelo”.</p>
<p>Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente</p>	<p>Con la finalidad de mantener el equilibrio del ecosistema y la biodiversidad; así como contribuir a la protección de los recursos hídricos, el Gobierno Municipal de Teocelo, en coordinación con alumnos del Telebachillerato “Teocelo”, se dieron a la tarea de sembrar árboles en la parte alta media del cofre de Perote. “Sembrando Agua” es el nombre de la campaña que encabezó la síndica municipal Daniela Villegas Olmos, junto con las Direcciones de Agua Potable y Medio Ambiente, todo esto con motivo del “Día Mundial de Agua”. La reforestación se realizó en la zona denominada “Cocoxatla”, donde el Ayuntamiento cuenta con un título de asignación de un manantial como fuente de aprovechamiento, en el lugar, se plantaron árboles endémicos como encinos y ciprés.</p>
<p>Seguridad Pública y Estado de Derecho</p>	<p>Como parte de la comisión “Gobernación, Reglamentos y Circulares”, se elaboró la circular SMT/054/2023, relativa a la toma de medidas en la calle Vicente Guerrero, esto con el objetivo de reducir la congestión vial que se genera en esta calle.</p> <p>Algunas de las medidas consisten en no estacionarse dentro del horario establecido en la calle en mención; así mismo, se estableció un tiempo de tolerancia para carga y descarga de productos en tiendas situadas en el lugar. Asimismo, la información contenida en la circular citada, fue divulgada mediante un comunicado oficial publicado en las redes sociales del H. Ayuntamiento.</p>

<p>Seguridad Pública y Estado de Derecho</p>	<p>Asistencia a la ciudad de Jalcomulco, para la visita de difusión y asesoría para la profesionalización de las y los Policías Municipales, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>En las instalaciones de la Biblioteca Municipal “Juan Martínez Ruiz”, se llevó a cabo la charla “Política Pública Municipal en Materia de Seguridad y su Impacto en los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes cuyas conductas puedan ser Constitutivas de Delito”; fue impartida por la Lic. María del Rocío Bellido Farfán, Titular de la Unidad de Atención a Niñas Niños y Adolescentes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.</p> <p>La Lic. Daniela Villegas Olmos, encargada de la comisión de “Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”, en compañía de personal del Instituto Municipal de las Mujeres de Teocelo, acudieron al H. Congreso del Estado de Veracruz, a la capacitación sobre la estrategia: “Puntos Violeta Veracruz”. La capacitación impulsada por la diputada Anilú Ingram Vallines, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, fue impartida por la Lic. Monserrat Hernández Argueta, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y dirigida al Funcionario Público Municipal de nuestro Estado.</p>
<p>Desarrollo Social y Combate a la Pobreza</p>	<p>Se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración con el Colegio de Veracruz, para el otorgamiento de becas a los habitantes de Teocelo que deseen realizar estudios universitarios en la institución en mención.</p> <p>Se llevó a cabo la adquisición y escrituración de terreno, para la apertura del Panteón Municipal que beneficiará a las comunidades de Texin, Tejería y Baxtla. Con esta acción se asegura el patrimonio del Municipio y de los teocelenses.</p>
<p>Modernización Administrativa</p>	<p>Asistencia a las instalaciones del WTC de Boca del Río, Veracruz; a la Reunión Anual de Tesoreros y Contralores Municipales 2022-2025 “Finanzas Públicas Municipales y Desarrollo Local”. La reunión estuvo coordinada junto con el Mtro. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), la misma tuvo como objetivo el contribuir al fortalecimiento y profesionalización de los Servidores Públicos de los Ayuntamientos; esto al potencializar sus conocimientos, habilidades y destrezas, a partir de los estándares de competencia.</p>

<p>Desarrollo Social y Combate a la Pobreza</p>	<p>Se llevó a cabo la adquisición y escrituración de terreno, para la apertura de Biblioteca Municipal “Juan Martínez Ruiz”, esto en beneficio a la población de la cabecera municipal.</p>
	<p>Atención a la ciudadanía teocelense, recibéndola en las instalaciones de la Sindicatura dentro del Palacio Municipal. Se atendieron asuntos personales, quejas y solicitudes de apoyo. El impacto es de 736 personas atendidas durante el ejercicio 2023.</p>



REGIDURÍA ÚNICA

La Regiduría del Ayuntamiento, al igual que el resto de los integrantes del Cabildo, se rige por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo señalado en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, que nos confiere las funciones edilicias; además de otras Leyes y Reglamentos que son el marco normativo que permite encuadrar el desarrollo de las funciones de cada uno de los ediles.

Las Acciones están relacionadas a lo señalado en el artículo 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Regidora del Ayuntamiento, Lic. Gloria Águeda García García, asistió a las sesiones de Cabildo, contando con voz y voto; mismas que fueron realizadas en el periodo enero a noviembre del año en curso; estas sesiones fueron ordinarias, extraordinarias, solemnes y de cabildo abierto.

Desde la regiduría, se realizaron propuestas a Cabildo, de las que se lograron acuerdos positivos encaminados al mejoramiento de los servicios públicos municipales. La regiduría de este Ayuntamiento, forma parte de la

Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, por lo que mes a mes se revisó y firmó la cuenta pública, los órdenes de pago, los cortes de caja de la tesorería, los estados financieros y demás documentación; realizando en su caso, las observaciones pertinentes, participando en la revisión del proyecto de Ley de Ingresos y revisión del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Se participó en las sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

Se tuvo asistencia y participación en las sesiones del Consejo de Desarrollo Municipal CDM, dando especial interés a la normatividad operativa del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, FORTAMUN, y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FAISMUNDF.



Principales acciones dentro de las comisiones que representa la regiduría

COMISIONES	ACCIONES	
Tránsito y Vialidad	<p>Asignación de personal operativo, para realizar acciones de ordenamiento vial;</p> <p>Capacitaciones de educación vial a niños en educación preescolar.</p> <p>Se realizó la “Feria Vial”, con el apoyo de personal de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial del Estado, y personal de la Delegación de Coatepec, Ver.</p>	
Limpia Publica	<p>Adquisición de un camión compactador de basura;</p> <p>Gestión de aumento de salario para los trabajadores de limpia pública</p>	
Bibliotecas, Fomento a la Lectura y Alfabetización	<p>La regiduría entabló diálogo con la Coordinación de Bibliotecas Públicas, para dar seguimiento y cumplir los requisitos para la autorización del permiso del cambio de domicilio.</p> <p>Se acondicionó el acceso para personas con Discapacidad; por lo que la Biblioteca Pública Municipal, es un espacio inclusivo.</p> <p>La Regiduría, continúa mediante el programa “paralibros” con el fomento del hábito de la lectura, facilitando libros que fueron donados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), mediante un mueble urbano que funciona como biblioteca en espacios abiertos, y que se ubica en el Parque Municipal.</p> <p>Se han prestado para lectura en casa, un total de 29 libros.</p>	

COMISIONES	ACCIONES	
Ciencia y Tecnología	<p>Con el enlace de la A.C. “Dale Valor a tu Vida y con el Dr. Gilberto Reyes, Profesor Investigador del Instituto Tecnológico de Nuevo León, se benefició a 3 niñas y 4 niños de entre 8 y 14 años, con el curso de programación en línea.</p> <p>En el mes de junio de este año (2023) y con el apoyo de la C. Megan McKeown-Gleason, graduada de la Universidad de Chapman, con Licenciatura en Estudios de la Paz y Estudios de la Mujer, impartió el taller “Preparándonos para vivir en el presente” a los alumnos y alumnas de la Escuela de Bachilleres “Teocelo”.</p>	
Protección Civil	<p>Campaña masiva de revisión y limpieza de patios, para erradicar criaderos de mosquito transmisor del dengue; Colaboración para elaborar el Programa Municipal de Protección Civil.</p> <p>Colaboración para revisar el cumplimiento de las acciones que se acordaron en cuanto a la llamada ruta alterna del Zapote-Xico, programando de nuevo faenas en el camino de ruta mencionada, y otra para destapar el canal de la barranca Matlacobatl.</p> <p>Con la participación de Protección Civil y Seguridad pública de Xico, se acordó con el Delegado de Tránsito y Seguridad Vial en Coatepec, la organización y las alertas, todo ello encaminado a prevenir un desastre mayor en la zona de la barranca “Matlacobatl”.</p> <p>Señalización en la barranca “Matlacobatl”.</p> <p>Limpieza de canal; Se empezó a dar seguridad a las personas en tránsito por la vía del Zapote.</p>	

GIPEAM	La Regiduría participa como Vocal en el Consejo Municipal de Población, COMUPO, en el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a nivel.
Sesiones de Cabildo	La Regiduría ha concentrado sus esfuerzos en contribuir y garantizar a las y los ciudadanos en la representación de sus inquietudes e intereses, para contribuir así con políticas públicas, en donde la persona sea el centro para la toma de decisiones, contribuyendo con aportaciones y acciones importantes dentro del Cabildo.
Gestiones con Congregación María Trinitaria A.C.	Desde la Regiduría como una alternativa para el apoyo a la ciudadanía de Teocelo, iniciamos un acuerdo de colaboración con la Congregación María Trinitaria A.C., y con ello también contribuir a la agenda 2030, en el cuidado del agua y del medio ambiente mediante el uso de la energía solar.
Medio Ambiente	En los días previos a semana santa, se observó una cantidad considerable de basura en el trayecto de la barranca “Matlacobat!”, por lo que se propuso desde la Regiduría: realizar una faena en la que el Alcalde, Isaac Alberto Anell Reyes, instruyó a personal de confianza para sumarse a dicha labor; además del personal del ayuntamiento y ediles, participaron 3 ciudadanos voluntarios desde el campo deportivo de Teocelo, hasta la recta de Sayago, recogiendo aproximadamente tres toneladas y media de basura, evitando que llegue al río.

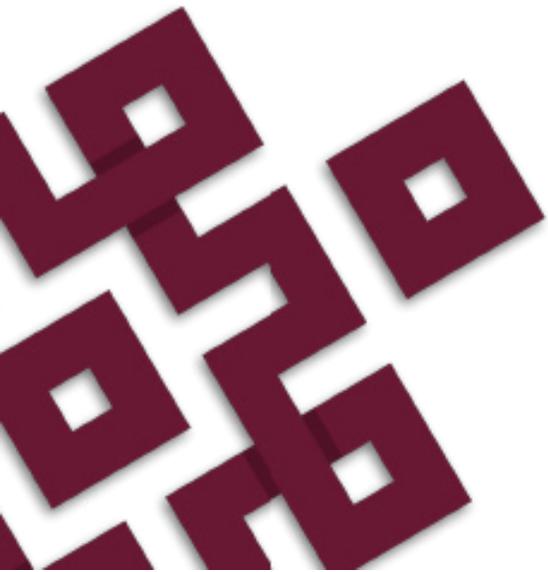
Día Internacional de la Mujer	<p>Por segundo año consecutivo, el día 8 de marzo, en el marco del día Internacional de la Mujer, la Regiduría a cargo de la Lic. Gloria Águeda García García, invitó a la ciudadanía de Teocelo, mediante una convocatoria a recolectar artículos de higiene personal como toallas sanitarias, pastas para limpieza de dientes, cepillos dentales, jabones y papel higiénico.</p> <p>Lo anterior, para acompañar en ese día particularmente, a mujeres del Municipio de Teocelo, que se encuentran en el Penal de “Pacho Viejo”.</p> <p>La entrega se realizó en un evento efectuado en el lugar en mención.</p>
Día Mundial del Medio Ambiente	<p>Como integrante del Consejo de Desarrollo Municipal, la Regiduría de este Ayuntamiento, votó a favor para la instalación de baños con biodigestores en las localidades de Barrio de la Palma, y Paso del Obispo; así como, en la Comunidad de Baxtla.</p>

Es así que, con casi setecientos días de trabajo y todas las acciones realizadas desde el interior de esta administración; pueden tener la seguridad que vamos a seguir trabajando en conjunto con cada una de las áreas y el cuerpo edilicio, para lograr establecer más y mejores acciones en beneficio de Teocelo.

Les invito a que sigamos sumando esfuerzos para que juntos ¡Sigamos haciéndolo bien!

Segundo Informe de Gobierno

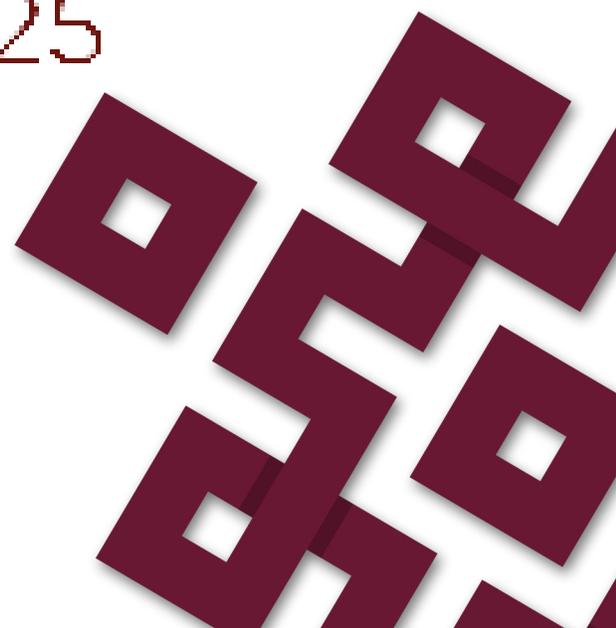
Lic. Isaac Alberto Anell Reyes
Presidente Municipal de Teocelo, Veracruz
2022-2025





TEOCELO

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025



Segundo Informe de Gobierno

Lic. Isaac Alberto Anell Reyes
Presidente Municipal Constitucional de Teocelo, Veracruz
2022-2025